

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.). Probable hasta las 24 horas de hoy: Vientos moderados del tercer cuadrante y tiempo de aguaceros. Temperatura: máxima de ayer, 24 en Alicante y Valencia; mínima, 5 en León y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 14; mínima, 9. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.756

Miércoles 11 de marzo de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

La conferencia sobre la depresión

Apenas terminado el estudio sobre la situación del oro y su influencia en los precios, el Comité financiero de la Sociedad de las Naciones se ha decidido a ampliar su investigación. Propone ahora el estudiar cuáles sean las causas, y cuáles las características de la presente depresión económica mundial. Para comenzar su trabajo convocó a una reunión o asamblea en Ginebra entre sendos representantes de los institutos para la coyuntura y los Consejos Económicos. Del 2 al 5, en siete largas sesiones, han estado reunidos en Ginebra los técnicos economistas. Entre ellos dos de España.

Sus reuniones no son equivocas, las sesiones han sido fructíferas. Discutió un cuestionario que ha de ser enviado a todos los centros oficiales de investigación económica, para que a la vista de sus respuestas, pueda enjuiciarse con la máxima precisión, la causa de la presente depresión.

A través de la diversidad de las opiniones emitidas y prescindiendo de detalles técnicos, no interesantes para el conjunto de nuestros lectores, se ha podido apreciar las siguientes coincidencias.

La depresión económica actual se extiende a todo el mundo capitalista. En algunos países productores de primeras materias, como Australia, y aun en algunos—economías regionales—de las mismas características, como el Sureste de los Estados Unidos, la depresión ha degenerado en crisis con sus violentas y dolorosas secuelas de quiebras en masa, paralización de la vida comercial e incluso hambre. En el resto del mundo capitalista la depresión ha sido menor en aquellos países con preponderancia de industrias productoras de artículos de calidad, como Holanda o de productos selectos de la agricultura y ganadería como Dinamarca. España ha llamado la atención por lo extraordinario de su ciclo económico actual. El signo de debilidad en ella lo ha dado su baja del valor del dinero. Pero ésta ha conseguido que la depresión mundial apenas si se manifiesta en nuestro mercado. De no haber sido por la circunstancia fortuita de la casi nula cosecha de aceituna y por la sequía que acaba de romperse, la depresión agudísima del 1929-30 apenas si se hubiera sentido entre nosotros.

Otro punto sobre el que se ha originado unanimidad en Ginebra: La creación en el presupuesto actual no es de origen dinerario. La política de restricción del crédito de mediados de 1929 no pudo ser causa, sino todo lo más, motivo de acentuamiento, de una depresión que ya se había manifestado en Alemania, Austria, etc. Y como prueba de que la política de crédito no es decisiva está el hecho de que las facilidades actuales y la gran baja del descuento no han sido capaces de iniciar la reacción al alza.

También ha recibido en Ginebra casi unánime reprobación la teoría marxista—cuyos orígenes están en Sismondi—que explica la crisis por la substrucción en los jornales de los obreros de una parte de la riqueza por ellos producida. El esto fuera así—argumentaba uno de los delegados—la baja de los precios se originaría ya al terminar el primer ciclo de la producción. Y con ello precisamente ya habría evitado la futura crisis.

En cuanto a las causas y esencia de la depresión actual no era lógico que se emitiesen opiniones, en una reunión que era preparatoria para su estudio de conjunto. La teoría de que el origen esté en la superproducción agrícola tropezó en seguida con numerosas impugnaciones. Tampoco se notaba inclinación a considerar el declive económico actual como producido exclusivamente por cambios estructurales (progreso técnico, racionalización, exclusiones de guerra, etc.) de la economía mundial.

Lo que haya de realidad en todo esto se habrá de ver cuando los centros de investigación nacional aporten los trabajos estadísticos y económicos a que se han comprometido.

De aquí la especial situación en que se encuentra España. Nuestro Ministerio de Economía aún no ha terminado de establecer su Centro para el estudio de la coyuntura. El ministro anterior que comenzó a ocuparse con interés de su organización parece haber de suspender su trabajo para que pudiera establecerse antes el más urgente Centro de Estudios del Banco de España. El hecho es que nuestra política económica no dispone todavía de los materiales y antecedentes indispensables para que sus resoluciones al ser lógicas resulten verdaderamente eficaces y justas.

Las incidencias de la política, tan agitada en esta última época, vienen impidiendo no ya que se realice la reforma y ordenación de nuestro aparato administrativo, sino que ni siquiera han permitido el que los ministerios recientes del Trabajo y de Economía terminen la obra de su organización.

Mas lo que ahora importa es que si España no quiere ser una excepción entre los quince países que han concurrido a Ginebra, prepare la contestación al formulario que allí se acaba de aprobar. Aunque sea con lagunas e imperfecciones, urge que no sólo para contribuir al estudio de la depresión económica mundial, sino para conocimiento de nuestra propia situación, sepan cuáles son las tendencias y cuál es la cuantía de los fenómenos económicos de la España actual. Como hemos repetido varias veces, para poder decidir acertadamente a dónde hemos de ir, importa que conozcamos en dónde estamos.

DEBATE O CAOS

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no fue posible publicar este artículo el 26 de diciembre.

Hoy que podemos hacerlo, vemos confirmadas sus predicciones por la revuelta política peruana.

No es muy agradable, ni esperanzadora, la situación en que el país se encuentra. Los promotores de la revolución de agosto último deben de sentirse un poco defraudados en sus ilusiones primitivas. Con sólo derribar el régimen entonces vigente creyeron acaso realizada en gran parte la obra restauradora que emprendieron al insubordinarse. Los hechos de haber en estas fechas convecido los obreros a la arquitectura del espíritu, como en la de los graves conflictos de no es demoler, sino edificar.

Sería extemporáneo discutir en este momento estadística quien por el momento se ve al frente de los destinos de la república. "No es menester—se dice en el "Quijote"—ni mucha habilidad ni muchas letras para ser un gobernador". La doctrina, despojada del sentido satírico que Cervantes la dio, se ha hecho hoy tan común, que hasta señorea a cerebros no comunes como el de Bernabeu. Con buena voluntad se gobierna en el día a gusto del más descontentado.

Pero habrá de ser Sánchez del Cerro un Bismarck mejorado en eliento y vez y los problemas que a resolución pronta se le ofrecen no perderán nada de su abrumadora gravedad. Desde los comienzos mismos de la independencia ha navegado la Hacienda peruana a la deriva, pues ya en 1830 contaba con una deuda exterior de dos millones y medio de libras esterlinas y otra interna de 17 millones de soles y un ingreso global que no rebasaba los tres millones ídem. Hoy la deuda total que la grava asciende a 600 millones de dólares, frente a un ingreso de 140 millones de soles. Para contraer, las fuentes principales del último: Aduanas, Cueros, ferrocarriles, tranvías, minas, guananeras, etcétera, están hipotecadas o enajenadas. Sólo el capital norteamericano comprometido en empresas petroleras y algodoneras es de 270 millones de dólares o poco menos.

Justo al momento financiero y económico, el político. La población del Perú está constituida por unos dos millones de blancos y tres millones de indios y negroides aproximadamente. Como es presumible, no existen fortalezas orgánicas de opinión, ni quizá la fuerza política más reciente, que, con el nombre de Aprista, ha comenzado a ganar prosélitos en algunos sectores sociales, sea la que más carácter de partido puede ostentar. Pretender seriamente exigir sobre base tan movедida y en-

P. Bruno IBEAS
Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Se quiere reformar el Parlamento inglés

En la Cámara se ha presentado un proyecto de Consejo económico

Los conservadores se oponen a una segunda conferencia de la India

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes ha sido presentado un proyecto para la constitución de un Consejo nacional industrial que estaría integrado por 300 miembros, a fin de economizar tiempo a la Cámara de los Comunes y cuyo objeto principal sería tratar todos los problemas derivados del trabajo y de su paralización.

La situación de la India

LONDRES, 10.—La actualidad política es la declaración hecha ayer por Baldwin de que el partido conservador no enviará representaciones a la segunda conferencia de la India. Se cree que esta decisión será explicada en el debate de mañana jueves, pero desde ahora se dice en los círculos oficiales del partido conservador que no significa un cambio de política, sino sencillamente un medio de indicar que le parece inconveniente en estos momentos.

Inspirado en este espíritu, el partido presentó ya en enero pasado sus objeciones, sin negar, sin embargo, a cooperar a un arreglo de este asunto.

El punto de vista conservador es que una nueva conferencia de la Mesa Redonda no podrá beneficiar a nadie, sino después de haber sido suficientemente estudiadas las cuestiones que quedaron en suspenso cuando la última conferencia celebrada.

Por otra parte, los conservadores quieren tener la certeza de que de una nueva conferencia podrá salir una solución equitativa.

Los círculos autorizados hacen resaltar que la decisión del señor Baldwin significa que se opone a la reunión de una conferencia dentro de unas pocas semanas, tal como lo preveía el Gobierno actual, pero no implica en modo alguno una negativa a participar en la conferencia en cuestión después de la ejecución de los trabajos preliminares.

Tres ministros enfermos

LONDRES, 10.—El Gobierno laborista, que tiene tres vacantes producidas por la defunción de lord Rusel, subsecretario de la India; la dimisión de lord Arnold, y el no haber sido todavía sustituido el comandante Attlee, se encuentra ahora con otras tres, producidas por enfermedad. Una de ellas es la de Snowden, cuyo estado no ha cambiado, y que tardará algunas semanas en reponerse. Otra, es la del Attorney General, sir William Jovitt, que a causa del excesivo trabajo se ve obligado a tomarse una semana de descanso y ha salido hoy para Portugal. Y la tercera, la del ministro de Pensiones, enfermo con gripe.

Moseley, jefe del laborismo

LONDRES, 10.—El Comité del partido laborista ha adoptado por unanimidad una resolución diciendo que Mosley ha dejado de ser miembro de dicho partido como consecuencia de la labor que viene realizando para crear un nuevo partido al que se censura, calificándole de flagrante deslealtad.

La actuación en el partido de Mosley es incompatible con la calidad de miembro del laborista.

El partido laborista parlamentario ha rechazado por 74 votos contra 23, una resolución encaminada a consignar en el próximo presupuesto una elevación de una libra esterlina por semana en los retiros para la vejez y pensiones de las viudas.

La resolución preconiza igualmente el aumento de los subsidios concedidos a los obreros parados.

Indice-resumen

- 11 marzo 1931
 - Crónica de sociedad Pág. 4
 - Depótes Pág. 4
 - Cineógrafos y teatros Pág. 4
 - La vida en Madrid Pág. 5
 - Información comercial y financiera Pág. 6
 - Los caminos de la fidelidad (follén), por Emmanuel Pág. 8
 - El semanario de San Antonio (Texto íntegro de la carta del Papa al Obispo de Padua) Pág. 8
 - Notas del block Pág. 8
- MADRID.—Se suprimen trenes rápidos de la línea del Norte (página 1).—La Comisión de Pasajes visitó al Rey.—Reunión del Consejo de Ferrocarriles (página 2).—Brillantes fiestas del cincuentenario del Cuerpo de Abogados del Estado.—Conférence del conde de Rodríguez San Pedro en la Federación de Sindicatos Católicos profesionales (página 5).—El Colegio de Abogados de Bilbao, partidario del Código de 1928 (página 6).
- PROVINCIAS.—Cinco soldados heridos por disparo involuntario en Segovia.—Homenaje lírico a la huerta murciana.—El corral gallego.—Da Ruada" embarca para Buenos Aires (página 8).
- EXTRANJERO.—Deberán aumentarse los impuestos en Francia; la Cámara ha votado nuevos gastos que hacen difícil el equilibrio del presupuesto.—Se ha llegado a un acuerdo en el Perú; Semánez Ocampo nombrará el nuevo Gobierno.—Discurso del Papa al Colegio Angélico.—Explosión de una bomba en la Embajada de España en La Habana.—Se pide la reforma del Parlamento inglés (páginas 1 y 3).

LO DEL DIA

La Cámara ha votado nuevos gastos que hacen difícil el equilibrio del presupuesto

Se ha aprobado la gratuidad del segundo curso del Bachillerato

Acto de colaboración entre católicos franceses y alemanes

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Monsieur Pierre Laval se propuso que el presupuesto fuera votado a tiempo sin recurrir a las dozasas y en equilibrio. La empresa, en un Parlamento, máxime cuando las crisis políticas habían hecho perder tanto tiempo, tenía algo de titánica. La Cámara suele servir para llevar al desbarajuste al presupuesto y para el hablar sin descanso. Sobre todo, cuando sólo falta un año para las elecciones. Sometió al Parlamento a trabajos forzados. Algunos días se ha celebrado sesión de mañana, de tarde y de noche. Así los diputados, efectivamente, hablan menos y los capítulos pasan a hurtadillas. No era raro ver el salón de sesiones vacío. Doce y catorce diputados escuchaban sollozos lecturas y discursos.

Es posible que de este modo el presupuesto sea despachado en tiempo propicio, aunque puede mañana, por haberse dejado para el final las cuestiones más espinosas.

En cuanto al equilibrio, habrá que recurrir, si es posible lograrlo, a reforzar los ingresos, dado el aumento de gastos impuesto por los parlamentarios. El ministro ha propuesto ya el aumento en un uno por ciento del impuesto de rentas y otras medidas fiscales.

Hoy ha pasado, mezclado en la ley de finanzas, la extensión de la gratuidad al segundo curso del Bachillerato, sin la contrapartida de compensación a los alumnos de centros libres. Y ha pasado subrepticamente, sin que hubiera lugar al gran debate que monsieur Laval deseaba según declaración ministerial. Un escalón más que logran las izquierdas hacia la gratuidad total.

Por cierto que la discusión dio lugar a un incidente largo y movido. Monsieur Francois Albert, se dejó de las interrupciones "apasionadas" de algún diputado derechista. Monsieur Cailles interrumpió: "Apasionadas, no. Desprecisativas". La izquierda protestó ruidosamente y exigió una rectificación. "El epiteto, sostenía monsieur Cailles, no lo he lanzado contra las personas, sino contra la táctica, y en este sentido lo muestrego".

Los radicales abandonaron entonces el salón en medio de ruidoso estrépito y hubo que suspender la sesión. A los diez minutos, todos los diputados reanudaron sus tareas, pero monsieur Cailles mantuvo su palabra. Fué llamado al orden y no pasó más. El epíteto siguió en pie.

Colaboración entre católicos

Prosigue el contacto entre los católicos franceses y alemanes. Hoy ha tenido lugar, organizado por el Comité nacional de católicos, un acto público en el que han habido los siguientes representantes del catolicismo alemán: diputados del Reichstag y tres franceses, acerca de la paz y de las relaciones francoalemanas. Expusieron sus puntos de vista de colaboración, aunque con alguna discrepancia en cordial punto, dentro de un tono de amistad y sincera amistad.

Charlot en Berlín

Charlot ha sido acogido triunfalmente en Berlín, como antes en Londres. Según algunos correspondientes de esta ciudad, el formidable actor del "cine" mudo tiene vivos deseos de presenciar una corrida de toros, deseos que satisfará dentro de pocos días con el anunciado viaje a España. Charlot, según nuestros informes, no gusta de "este género de sport", pero entendiéndose que un espectáculo que debe presenciarse al menos una vez en la vida.

La infanta Paz

La infanta doña Paz ha pasado varias horas en París y por la noche ha seguido para Madrid.

Nueva modalidad de crimen

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instrumento. El doctor Paul ha encontrado, como novedad que altera la monotona original por su forma, un desdoblamiento de la víctima en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo. Si no con frecuencia, creemos que más de una vez se ha dado el caso de que una mujer utilice el aceite hirviendo como medio de ataque o más bien como defensa. Pero si el aceite, privilegio de nuestra cocina, no toma carta de naturaleza en la francesa, al menos ya comienzan a usarlo las damas de casa de este país... para deshacerse del cónyuge.

Monsieur Prenat, la víctima de este primer caso (al menos no recuerda otro ni el propio médico legista), ha sido atacado con verdadera ferocidad. El aceite hirviendo se echó sobre su cara y desdoblamiento la criminal dice que su marido le maltrataba con frecuencia. El marido, casi moribundo, ha declarado que su mujer exigiera y en medio de sus sufrimientos le perdonaba y se niega a perseguirla judicialmente.—Solahe.

La lucha contra el ruido en París

PARIS, 10.—El "Boletín Municipal" publica hoy la ordenanza del Prefecto de Policía sobre la regulación de los ruidos, prohibiendo todos los susceptibles de turbar la tranquilidad de los parisienses.

Discurso del Pontífice al Colegio Angélico

"Muchos pretenden servir a Cristo sin estar con la Iglesia"

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—El Pontífice ha recibido hoy al Colegio Angélico, esto es, la Universidad de los Dominicos de Roma. Estuvieron presentes en la audiencia el general de los Dominicos, padre Gillet, el procurador general, padre Catterini, el rector de la Universidad, padre Carvantes, los prefectos de estudios y cuatrocientos alumnos del Colegio Angélico.

El padre Gillet dirigió un saludo al Pontífice, en el que expresó el propósito de que a todos los animaba de servir a los intereses de la Iglesia. Le respondió el Pontífice, quien, tomando pie de este concepto alzó este propósito, y dijo que nada puede ser más noble y más generoso, porque en cierto sentido, y sobre todo, en estos tiempos, más significativa decir servir a la Iglesia que decir servir a Juncristo. Y es que, muchos pretenden servir a Cristo sin estar con la Iglesia, hasta tal punto, que se ha intentado inventar la fea palabra de "pantocrístianismo". Mas los que tal cosa profugan, añadió el Papa, son unos listos y buscan de ilusionar a otros. Solamente en la Iglesia está la certeza absoluta de estar con Cristo, porque solamente, la Iglesia posee la doctrina, la enseñanza, la vida y la gracia de Jesucristo. En los países católicos en los que fuera de la Iglesia, no podría hablarse de cristianismo, se ha llegado a inventar otra palabra, que viene a ser otra perniciosa ilusión. Afirman algunos que son católicos, pero no clericales, y aún anticlericales. El error es de tal calibre, dice el Pontífice, que ni siquiera creo necesario explicarlo.

El Pontífice dedicó a continuación un amplio elogio a la actividad religiosa y cultural de los Dominicos, e impartió la bendición a todos los presentes.—Dafina.

El regalo del Rey Carlos

ROMA, 10.—El Pontífice ha recibido hoy al ministro de Rumania, doctor Doimene, y a los condes Stoicoescu y Popesco, quienes, en nombre del rey Carlos de Rumania, han presentado al Papa la imagen bizantina que el Rey regala a éste. La imagen, de estilo bizantino del siglo XV, pertenece a la familia real rumana, y representa a la Santísima Trinidad. También han sido regalados al Papa cuatro volúmenes de la "Historia de Rumania, obra del profesor Jorga, ministro y jefe de los oficiales. La Delegación pronunció, en nombre de su Rey, afectuosas palabras de homenaje al Papa, y éste ponderó las riquezas históricas y artísticas de la imagen, y encargó al ministro y a los oficiales que dieran las más expresas gracias al Rey, a la vez que se expresó con palabras de particular benevolencia hacia la nación rumana.

La Delegación visitó después al secretario de Estado, Cardenal Pacelli; a monseñor Pizzardo y a monseñor Ottaviani.—Dafina.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos de voluntarismo republicano, su fracaso es inevitable. Podrá, eso sí, retardar hechos como el de Jaca, provocar alguna huelga política... cuya dirección le quitará el mismo día dándole carácter de lucha de clases sindicalista o comunista y organizar conflictos estudiantiles que fomenten la vagancia escolar. Si todo esto podrán hacerlo con la seguridad de causar un daño a su país y a su signo monetario. El hacer mal hoy está al alcance de cualquiera.

Pero hacer una revolución y llegar a la instauración y consolidación de un nuevo régimen, esto el voluntarismo republicano español no puede pretenderlo, a pesar de los esfuerzos apreciables que ha realizado en estos últimos tiempos.

Es preciso, en primer lugar, que expongamos claramente la situación de la conciencia española en estos momentos. Hay, por una parte, una gran corriente hacia el régimen y quien lo encarna; pero con mucha más fuerza que esta corriente hay otra (que incluye una porción considerable de los que integran la primera) que es absolutamente contraria a la revolución... y a las consecuencias que de ella puedan derivarse.

Hay muchos republicanos que quieren, pero repulicamos, y entre éstos hay un número grandísimo que después de desgañitarse gritando: "¡Viva la República!", creen que, así como así, si la República ha de venir poniendo en peligro las existencias de su tienda, o los títulos que tiene en la caja del Banco, o el campo o el viñedo o el cortijo, no vale la pena de forzar los acontecimientos y esperar que la República venga por sí sola.

Este es, hoy día, el estado de espíritu que predomina en la conciencia española... fuera de los anarcosindicalistas y de los comunistas que desearían de buena fe un cambio total en el orden social, que combian ciegamente producir el mismo día que triunfara una revolución política.

La inmensa mayoría de los republicanos no lo son por adhesión fervorosa a la causa republicana. Esto pudo pasar entre los viejos republicanos; pero las nuevas promociones, más refinadas, más cultas, el republicano es una negación, es un "anti!", con toda la debilidad y la antipatía de las negaciones. Es que el hecho que condena al fracaso al voluntarismo republicano no existe más acuerdo que una negación.

Plantéese un problema concreto cualquiera, y la discordia surge inmediata. ¿Es que el señor Alcalá Zamora, y don Miguelaura y los republicanos revolucionarios de Acción Catalana aceptarán la irreligión y el anticlericalismo rabioso de la inmensa mayoría de los viejos republicanos españoles? ¿Es que entre los hombres que coinciden en el propósito de una revolución republicana puede discutirse el problema de la propiedad sin que la discusión acabe en modo de la mayor discordia?

Y ante el problema de la propiedad, de una actualidad inapreciable, ¿no hemos visto cómo los poquísimos hombres del bloque revolucionario que tienen formada una opinión en la materia opinan unas exactamente lo contrario de lo que opinan los otros?

Ante el problema catalán, ¿negarán los republicanos de Cataluña que entre sus compañeros de hoy, lo mismo dentro que fuera de Cataluña, existe la diversidad más completa, que va desde una comprensión hostil y efusiva hasta la más vívida hostilidad?

Ante el problema ferroviario y el problema arancelario, los dos capitales, los viejos republicanos y los nuevos, ¿negarán al final de la primera columna de la segunda plana?

ción: los organismos paritarios, a salvo la materia de despidos, no pueden entender en otras contiendas de índole privada, sino aquello que las partes voluntariamente les someterían.

El aspecto doctrinal de la cuestión es más interesante a nuestro juicio. Sobre todo en vísperas de reforma de la legislación corporativa. Y desde este punto si que ya en varias ocasiones dejamos dicho: Es preciso acabar con esa duplicación de jurisdicciones—Comités paritarios y Tribunales industriales—que hoy de hecho, existe al amparo de tal confusión de facultades.

Y es menester, sobre todo, reorganizar la jurisdicción del trabajo de manera que se aseguren para ella aquellas garantías de independencia y de idoneidad que cumplen a la función de administración, justicia.

Queda dentro del sistema corporativo, para las funciones estrictamente judiciales, un Tribunal compuesto por tres jueces de carrera y asistido de dos adjuntos en representación de los sectores sociales a que las partes pertenecen, esa es, a nuestro juicio, la jurisdicción que conviene para el mundo del trabajo.

NOTAS POLITICAS

Decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico de Ayuntamientos y Diputaciones a partir del 1 del corriente mes. Hoy será abierto de nuevo el Ateneo. El general Berenguer pasará una temporada en Granada

Despacho con el Rey

Con Su Majestad despacharon el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación. El presidente dijo que había ido a interesarse por el estado de la infantería de Marina. Crispiniano y el marqués de Hoyos manifestó que había puesto a la firma de Su Majestad un decreto limitando las facultades de los Ayuntamientos para contraer obligaciones.

—Tiene efecto retroactivo—agregó—desde 1 de marzo, y es algo análogo al que dió el Gobierno anterior sobre el mismo asunto.

—Convenga—siguió diciendo—porque muchos Ayuntamientos, ante el deseo de dejar un recuerdo de su paso, efectuarian gastos en obras que, naturalmente, forzarían la marcha de los presupuestos.

El señor Ventosa intervino: —Si es una medida que demuestra la sinceridad de las elecciones, y que sin tomarse, podría servir para que algunos Ayuntamientos hicieran preparativos con vistas a las mismas.

—De mi departamento— terminó el ministro de Hacienda—, no he traído más que firma de personal de trámite.

El día del presidente

El presidente recibió a una comisión de Guadalajara, que fué a testimoniar la adhesión al Gobierno y exponer las circunstancias de orden político en que se encuentra la provincia, y a los vecinos de dicha capital, a pasar por los sucesos de Jaca, al alcalde de San Sebastián y al delegado del Patronato de turismo que le hablaron de los festejos de verano en dicha ciudad, y lo agradecieron la buena acogida por las peticiones relativas al puerto de Pasajes. Finalmente recibió al coronel de Artillería señor Montesoro, al director de Prisiones, al general Burguete y al cónsul general de España en Gibraltar.

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia, que abandonó a las nueve de la noche, para retirarse a su domicilio. Dijo a los periodistas que carecía de noticias de interés y que había pasado toda la tarde despachando expedientes. Añadió que había recibido las visitas del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones. El primero, para hablarle del funcionamiento del Tribunal de Actas, y el ministro de Estado, para darle cuenta de las negociaciones con Francia y que respecto a este respecto había entregado al embajador de Francia en Madrid.

Los ministerios

Para evitar maniobras electorales

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas aludió al Decreto relacionado con la suspensión de los acuerdos de carácter administrativo tomados por Ayuntamientos y Diputaciones en los mismos términos que ya le había hecho al salir de Palacio. A preguntas de un periodista confirmó que por la tarde reuniría a la Junta directiva del Ateneo.

El texto del decreto por el que se dejan en suspenso determinados acuerdos de las Corporaciones municipales y provinciales dice así: —“Señor: Al constituirse el anterior Gobierno de Vuestra Majestad se sintió la necesidad de substituir los Ayuntamientos y Diputaciones que funcionaban durante el régimen de Dictadura por otros que eran la transición obligada para la normalidad constitucional; y en el deseo de que estos encontraran su camino expedito, sin el peso de compromisos excesivos, se suspendió la facultad de los organismos municipales y provinciales, tanto para comprometer créditos como para nombrar personal, retirándose así la suspensión al día en que se formó el Gobierno.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo la más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y auténtica de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga al Sr. Director de los Ayuntamientos y Diputaciones a que adquieren compromisos que estorben la acción y gestión de los que hayan de sucederles, y fundado en tales consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. E. F. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, se suscribe el siguiente decreto: —“Artículo 1.º Quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales a partir de primer día del actual, que comprometan créditos de los presupuestos, y hayan excedido de las atenciones de los servicios corrientes. Igualmente quedan en suspenso, a partir de la misma fecha, los acuerdos declaratorios de derechos que no tengan carácter de urgencia ineludible, así como los nombramientos de personal y mejora de sueldos que no deriven de reorganizaciones que hubieren excepcionado a estudiarse antes de primer día del actual. Si se estimase indispensable excepcionalmente alguna de estas declaraciones, nombramientos o reorganizaciones, se pondrá en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, que apreciará, bajo su responsabilidad, la necesidad y urgencia, y otorgará la autorización necesaria, dando cuenta al ministerio de la Gobernación.

Art. 2.º Los secretarios e interventores provinciales y municipales incurrirán en responsabilidad si cumplimentan o ejecutan alguno de los acuerdos a que hace referencia el artículo anterior.

Dado en Palacio, a 10 de marzo de 1931.—JOSÉ DE HOYOS Y VINENT.”

Hoy, reapertura del Ateneo

Ayer por la tarde visitó al ministro de la Gobernación la Directiva del Ateneo, integrada por el vicepresidente, don Amós Salvador, y los señores Vergara, Martínez Riscos, Honorato Castro y Miralles. No pudieron asistir el presidente, señor Azaña, y el señor Álvarez del Vayo por hallarse ausentes; el señor Boubouin, por la reciente defunción de su padre; el señor Rojo Villanova, por haber dimitido; y el señor Galarza, por hallarse preso en el Cárcel Modelo. La entrevista duró diez minutos. Después la Directiva del Ateneo redactó una nota que aprobó el ministro y que fué facilitada a la Prensa.

La nota dice que, como resultado de esta entrevista, se procederá hoy miércoles a la reapertura del Ateneo. El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo, sin restricción de ningún género, reservándose el recurso legal para en el caso improbable de extralimitaciones delictivas.

Al recibir anoche el ministro de la Gobernación a los periodistas, les informó sobre la entrevista citada y añadió que se había desarrollado en un ambiente de gran cordialidad.

El ministro agregó que esperaba que no se producirían hechos que obligaran a la intervención del Gobierno.

Los periodistas interrogaron entonces al marqués de Hoyos acerca del levantamiento de la censura de Prensa, a lo que contestó que poco a poco se llegaría a ello. La prueba de que el Gobierno marcha hacia la normalidad—dijo—es que se ha suprimido la censura para los telegramas dirigidos al extranjero, así como la copia que tenían que dejar los correspondientes de los despachos enviados a provincias como medio de controlar las noticias. En ese aspecto—añadió el ministro—todo está normal y la acción del Gobierno se limita únicamente a la natural vigilancia para evitar la circulación de noticias falsas o alarmistas.

El decreto de alquileres

Ayer ha sido recibida por el ministro de Gracia y Justicia y por el subsecretario, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, que ha expuesto su protesta ante la campaña que los inquilinos y comerciantes han iniciado contra la última prórroga del real decreto de alquileres, aduciendo las razones que a su parecer, justifican la vuelta escalonada al régimen común, como lo han hecho otras naciones.

Añadieron que según sus noticias todas las Cámaras de la Propiedad Urbana de España se han dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia en este sentido, por ser de estricta justicia.

La comisión de inquilinos, comerciantes e industriales de Barcelona, que tiene el propósito de visitar al ministro de Gracia y Justicia para tratar del decreto de alquileres, se entrevistó con el señor López Bazza de la Asociación de Vendedores de Madrid, y con el señor Salgado presidente del Club de la Unión Mercantil, y todos llegaron a un completo acuerdo.

La citada comisión recibe numerosos telegramas de adhesión para que continúe sus gestiones.

Los trabajos en el Puente de Lobón

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que le había visitado la comisión de Guipúzcoa, que se encuentra en Madrid hace días para gestionar la reconstrucción del puerto de Pasajes. Acerca de este asunto—dijo—estoy cambiando impresiones y como consecuencia de ellas estoy ahora dedicado al estudio de tan importante problema, para una vez terminado por mí, llevarlo al

examen del Consejo de ministros. El señor Clavero dijo, por último, que por la tarde celebraría una reunión el Consejo Superior Ferrovionario para tratar de diversos asuntos relativos a cuestiones de ferrocarriles y fijar el orden del día de los mismos.

—Al ministro de Fomento le ha sido presentada una instancia suscrita por dos mil quinientas firmas en la que se solicita que se activen los trabajos emprendidos en el Puente de Lobón sobre el Guadiana, que pone en comunicación varios pueblos.

El cultivo del algodón

El señor Clavero recibió también a una Comisión compuesta por representantes de la Diputación provincial, Círculo Mercantil, Ayuntamiento, Cámara Agrícola, y de Comercio, de Sevilla, que fueron a pedirle apoyo para el desarrollo del cultivo del algodón en la región andaluza. Los comisionados hablaron también al ministro de varias cuestiones sobre carreteras de escala inferior del Guadalquivir y del desarrollo del plan de acequias. Por último, le pidieron que no se suprima el rápido Barcelona-Sevilla, por los perjuicios que esta suspensión ocasionaría.

La reforma de la organización corporativa

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de “taxis” de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

Los productores de algarroba

Visitaron al ministro de Economía, una comisión de la U. N. E. A. y productores de algarroba, acompañada del director de Aduanas, señor García Guizarro, que fueron a reclamar contra la nueva clasificación llevada a cabo por Real orden de 5 de los corrientes por la que se degrava la importación de aquel artículo, medida—dicen—que redundará en perjuicio de la producción nacional.

Provisión de todas las escuelas vacantes

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que hoy o mañana aparecerá en la “Gaceta” una Real orden sobre provisión de todas las escuelas vacantes hasta el día primero del corriente mes de marzo.

Una protesta

El Comité del “Frente Único” del Magisterio ha entregado al señor ministro de Instrucción Pública un escrito de protesta de la Asociación provincial de Ciudad Real, en el que encarece la necesidad de garantías que defiendan a los maestros de atropellos como el cometido en Fontanarejo, de aquella provincia, recabando el castigo para los culpables.

El Comité manifestó su adhesión a dicho escrito, en nombre de todo el Magisterio primario.

El ministro ofreció interesarse por lo que en justicia proceda resolver en el asunto.

El auxilio a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Representaciones de los Ayuntamientos y de las fuerzas vivas de Barcelona y Sevilla, visitaron ayer al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda para pedir el auxilio del Estado a la liquidación de ambas Exposiciones.

La Comisión de Barcelona la integran el alcalde, conde de Güell; los tenientes de alcalde señores Maynes, Coll Rodas, Bernaldo de Quirós y Coma Gros; representante señor Eofarull, jefe de Hacienda, señor El Suñer, y presidentes de la Cámara de Comercio y Navegación y Cámara Industrial, y el conde de Gamazo, presidente de la Asociación de Banqueros.

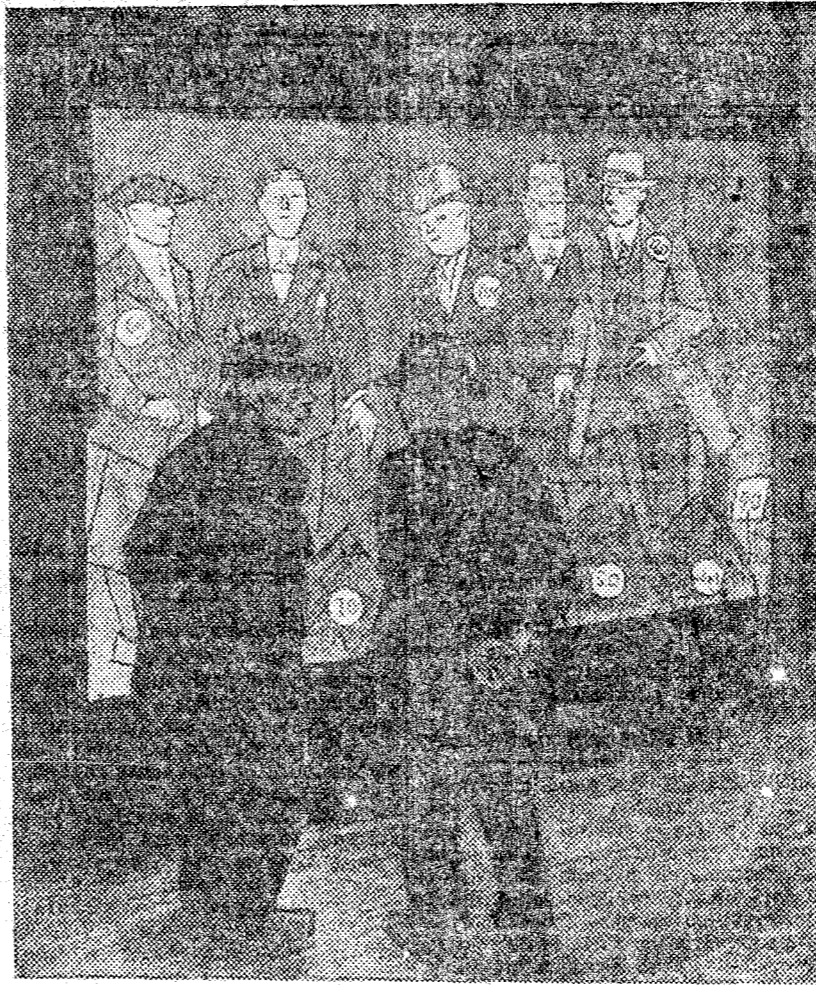
De la Sevilla la formaban el alcalde, conde de Halcón; concejales señores Illanes, Chico y Me dalena; presidentes de la Cámara de Comercio e Industria, y de la Cámara Agrícola, de la Cámara de la Propiedad Urbana, vicepresidente de la Diputación provincial, presidentes del Centro Mercantil, de la Unión Comersial, de la Unión Gremial y secretario del Ayuntamiento.

Comisión de Huesca

Se encuentra en Madrid una Comisión de Huesca, integrada por el alcalde, don Pedro Sopena; el diputado provincial, don Mariano Campaña; el presidente de la Cámara de Comercio, don Jesús Gascon de Gotor; el de la Cámara de Propiedad Urbana, don Bernardo Arizón; el delegado del Turismo, don Santos Coarsa, y el presidente de la Patronal, don José Mayral.

En los diferentes ministerios han ges-

ESTADO IDEAL



—Es un escándalo tener que ver estas cosas y no poder comprarlas. —No te preocupes. En Rusia hemos llegado a tal grado de perfeccionamiento que ni siquiera podemos verlas.

(“Simplicissimis”).

La U. M. N. en Sevilla

SEVILLA, 10.—La Unión Monárquica Nacionalista de Sevilla ha celebrado una asamblea bajo la presidencia de don José María Ibarra. Asistieron numerosos afiliados. Deliberaron sobre las próximas elecciones municipales, acordando por unanimidad conceder un voto de confianza al comité del partido para resolver sobre este particular. Quedaron nombrados los comités de distrito. Finalmente se acordaron los actos que se celebrarán con motivo del aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera.

Berenguer a Granada

A las once de la mañana marchó ayer a Granada en automóvil el general Berenguer, acompañado de su hija. Pasará allí una temporada.

Visitas

Fomento.—Don Cristóbal de Castro, señor Rodríguez Tomás, cónsul de España en Gibraltar, señor López Ferrer, ex diputado don Rafael Durán, marqués de la Riestra, don Carlos Mendoza y gobernador de Castellón.

Las elecciones

Candidatura monárquica para concejales

Los elementos monárquicos de Madrid han acordado la siguiente candidatura para las próximas elecciones municipales:

Distrito del Centro: González Alberti (demócrata), Regúlez (centrista) y Sáinz de los Terreros, hijo (centrista).

Hospital: Manuel Rodríguez (liberal), García Moro (centrista) y marqués de Encinillas (conservador).

Universidad: Elíce y (conservador), doctor Benito Landa (liberal) y Rato y Rodríguez San Pedro (centrista).

Chamberí: De Miguel (liberal), González Avellanosa (centrista) y Madariaga (conservador).

Congreso: García Cortés (liberal), Jernaro Marcos (liberal independiente) y García Verde (centrista).

Hospital: Flores Vallés (liberal), Alcaide Banamonde (conservador) y Zunzunegui (centrista).

Inclusa: Alberca (liberal), Layús Barroso (centrista) y Guillén Estrada (conservador).

Latina: Enrique Fraile (liberal), César Cort (liberal) y Modesto Largo (centrista).

Buenavista: Buceta (conservador), barón de Benaquise (centrista) y Figueroa Bermejillo (liberal).

Bloque monárquico en Ferrol

FERROL, 10.—Se ha formado el bloque monárquico para luchar en las próximas elecciones municipales contra los republicanos y socialistas.

La concentración monárquica

SEVILLA, 10.—La concentración monárquica ha enviado una nota a la Prensa en la que se expresa la extrañeza de que algún periódico manifieste que se observa alguna inactividad en la Concentración Monárquica en vísperas de elecciones, y ello no es cierto, toda vez que desde hace algunos meses se realizan los trabajos preparatorios en los diez distritos municipales: de Sevilla con los 120 colegios que los integran. Precisa-

La Comisión de Pasajes

visitó ayer al Rey

En el próximo Consejo se aprobará la fórmula de los dos millones y medio durante veinte años

POR LA NOCHE REGRESARON A SAN SEBASTIAN

Ayer por la mañana, a las doce, fué recibida por el Rey la comisión de Guipúzcoa, que gestiona la realización de las obras de restauración del puerto de Pasajes. En primer lugar, expresaron al Monarca su felicitación por el resultado satisfactorio de la operación practicada a la infanta doña Cristina. Después le mostraron su satisfacción por la fórmula que les ha sido propuesta para llevar a cabo las obras: la concesión de veinte anuales de dos millones y medio de pesetas cada una, o sean, en total, cincuenta millones, con los cuales se garantizará la emisión de 31 millones a que ascienden las obras proyectadas.

El Rey se complació de que sus gestiones tengan el fin deseado, y les dijo que él se consideraba como un miembro de la comisión, dado el interés con que desde hace treinta años sigue los asuntos de Pasajes.

Desde Palacio marcharon los comisionados a visitar al ministro de Fomento. El señor Clavero ratificó la fórmula propuesta, la cual someterá a la aprobación del próximo Consejo de ministros, pues desea que este mismo año se comience ya la primera anulación de los planes y medio, y con el actual presupuesto solamente podría disponer de medio millón.

También les habló el ministro de la necesidad de acometer rápidamente el estudio de reanudación del problema del puerto exterior de Pasajes.

A continuación visitaron al señor Becerra, director de Ferrocarriles y jefe de la Sección de Puertos, al que reiteraron su gratitud por la cordialidad que imprimió al asunto.

Con estas visitas han quedado terminadas las gestiones de la comisión, cuyos miembros regresaron por la noche a San Sebastián, excepto los señores de la comisión de Pasajes, que se quedarán todavía en Madrid para tratar de la vigencia del decreto Cortina y del impuesto del Timbre, en relación con el derecho foral de las Vascongadas. Estos últimos visitaron hoy al ministro de Hacienda y al director de Navegación.

El señor Nadal en Logroño

LOGROÑO, 9.—Acompañado del futuro candidato por este distrito don Saturnino Urzúa llegó el señor Nadal, del Secretariado del Partido del Centro, que fué recibido por personalidades del partido y recorrió algunos pueblos del distrito. Por la noche los citados elementos tuvieron una cena íntima en la que el señor Nadal habló del programa del partido del Centro. Anunció la visita del señor Cambó para el próximo abril. Hoy, acompañado del barón de Benaquise, futuro candidato por la Rioja, el señor Nadal recorrió algunos pueblos del distrito.

MALAGA, 10.—Ante las manifestaciones del gobernador civil subrayando el peligro de que se apoderen de los Ayuntamientos en las próximas elecciones los republicanos y socialistas, citados como siempre el desbarajuste que existe en los Municipios alemanes e ingleses donde están gobernados por los socialistas, el presidente de la Alianza Republicana ha dirigido una carta a los periódicos protestando de dichas manifestaciones. El gobernador ha autorizado la publicación de la carta que comenta diciendo que se ratifica en su opinión sobre los Municipios alemanes e ingleses regidos por socialistas y añade que tiene la tranquilidad de conciencia de no haber quebrantado la neutralidad que le está encomendada al exponer a la consideración de los malagueños los hechos que conoce, en la seguridad de que todos los ciudadanos, sean cuales fueren sus opiniones y acordes a las próximas elecciones, serán respetados en sus derechos con toda escrupulosidad.

Los constitucionalistas

ALMERIA, 10.—Se han reunido los elementos del bloque constitucionalista que acordaron en principio presentar seis candidatos a concejales en las próximas elecciones. Próximamente publicarán un manifiesto bajo el lema ideológico, las Cortes Constituyentes y la soberanía nacional.

Los catalanes residentes en Madrid

HUELVA, 10.—Se ha reunido el partido constitucionalista, presidido por el señor J. J. Alcaide, para discutir el proyecto de designar el Comité Local. Se nombró presidente a don Pedro Garrido Perelló, y se cubrieron otros cargos con elementos democráticos. El señor Burgos Mazo analizó la situación del Gobierno y dijo que se acudiría a las elecciones al partido constitucionalista, toda unión con elementos que hayan estado contra la Dictadura.

Otras notas políticas

Medalla de oro del Trabajo

Se ha concedido la medalla de oro del Trabajo al Cuerpo de Abogados del Estado de Madrid y no al Colegio de Abogados, como por error se ha dicho.

Nuevo secretario de la Dirección de Seguridad

Ayer mañana firmó el Rey un decreto nombrando secretario de la Dirección de Seguridad a don Mariano Molina.

El homenaje de Asturias a Cambó

OVIEDO, 10.—A las diez de la mañana se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial una asamblea de fuerzas vivas asturianas, para tratar del homenaje al señor Cambó, por la construcción de la electrificación de la rampa del puerto de Pasajes cuando fué jefe regionalista ministro de Fomento. En principio el proyecto se erigió un monumento en lo alto del puerto de Pasajes, pero hasta ahora no hay conculgado nada.

El presidente de la Diputación, señor Argüelles presidió el acto, al que asistieron representantes de la Cámara Minera, empresas mineras y carboneras, alcaldes de la mayor parte de los Ayuntamientos de los pueblos a los que afecta dicha reforma, representantes de Bancos, Cámaras de Comercio, el director del Banco de España en Oviedo por orden expresa del gobernador de dicha entidad, bancario, presidente y secretario de Círculo Mercantil de Gijón y delegados de fábricas, industrias y centros fabriles de Asturias, representando todo lo que sig-

La Comisión de Pasajes

visitó ayer al Rey

En el próximo Consejo se aprobará la fórmula de los dos millones y medio durante veinte años

POR LA NOCHE REGRESARON A SAN SEBASTIAN

Ayer por la mañana, a las doce, fué recibida por el Rey la comisión de Guipúzcoa, que gestiona la realización de las obras de restauración del puerto de Pasajes. En primer lugar, expresaron al Monarca su felicitación por el resultado satisfactorio de la operación practicada a la infanta doña Cristina. Después le mostraron su satisfacción por la fórmula que les ha sido propuesta para llevar a cabo las obras: la concesión de veinte anuales de dos millones y medio de pesetas cada una, o sean, en total, cincuenta millones, con los cuales se garantizará la emisión de 31 millones a que ascienden las obras proyectadas.

El Rey se complació de que sus gestiones tengan el fin deseado, y les dijo que él se consideraba como un miembro de la comisión, dado el interés con que desde hace treinta años sigue los asuntos de Pasajes.

Desde Palacio marcharon los comisionados a visitar al ministro de Fomento. El señor Clavero ratificó la fórmula propuesta, la cual someterá a la aprobación del próximo Consejo de ministros, pues desea que este mismo año se comience ya la primera anulación de los planes y medio, y con el actual presupuesto solamente podría disponer de medio millón.

También les habló el ministro de la necesidad de acometer rápidamente el estudio de reanudación del problema del puerto exterior de Pasajes.

A continuación visitaron al señor Becerra, director de Ferrocarriles y jefe de la Sección de Puertos, al que reiteraron su gratitud por la cordialidad que imprimió al asunto.

Con estas visitas han quedado terminadas las gestiones de la comisión, cuyos miembros regresaron por la noche a San Sebastián, excepto los señores de la comisión de Pasajes, que se quedarán todavía en Madrid para tratar de la vigencia del decreto Cortina y del impuesto del Timbre, en relación con el derecho foral de las Vascongadas. Estos últimos visitaron hoy al ministro de Hacienda y al director de Navegación.

El señor Nadal en Logroño

LOGROÑO, 9.—Acompañado del futuro candidato por este distrito don Saturnino Urzúa llegó el señor Nadal, del Secretariado del Partido del Centro, que fué recibido por personalidades del partido y recorrió algunos pueblos del distrito. Por la noche los citados elementos tuvieron una cena íntima en la que el señor Nadal habló del programa del partido del Centro. Anunció la visita del señor Cambó para el próximo abril. Hoy, acompañado del barón de Benaquise, futuro candidato por la Rioja, el señor Nadal recorrió algunos pueblos del distrito.

MALAGA, 10.—Ante las manifestaciones del gobernador civil subrayando el peligro de que se apoderen de los Ayuntamientos en las próximas elecciones los republicanos y socialistas, citados como siempre el desbarajuste que existe en los Municipios alemanes e ingleses donde están gobernados por los socialistas, el presidente de la Alianza Republicana ha dirigido una carta a los periódicos protestando de dichas manifestaciones. El gobernador ha autorizado la publicación de la carta que comenta diciendo que se ratifica en su opinión sobre los Municipios alemanes e ingleses regidos por socialistas y añade que tiene la tranquilidad de conciencia de no haber quebrantado la neutralidad que le está encomendada al exponer a la consideración de los malagueños los hechos que conoce, en la seguridad de que todos los ciudadanos, sean cuales fueren sus opiniones y acordes a las próximas elecciones, serán respetados en sus derechos con toda escrupulosidad.

Los constitucionalistas

ALMERIA, 10.—Se han reunido los elementos del bloque constitucionalista que acordaron en principio presentar seis candidatos a concejales en las próximas elecciones. Próximamente publicarán un manifiesto bajo el lema ideológico, las Cortes Constituyentes y la soberanía nacional.

Los catalanes residentes en Madrid

HUELVA, 10.—Se ha reunido el partido constitucionalista, presidido por el señor J. J. Alcaide, para discutir el proyecto de designar el Comité Local. Se nombró presidente a don Pedro Garrido Perelló, y se cubrieron otros cargos con elementos democráticos. El señor Burgos Mazo analizó la situación del Gobierno y dijo que se acudiría a las elecciones al partido constitucionalista, toda unión con elementos que hayan estado contra la Dictadura.

Otras notas políticas

Medalla de oro del Trabajo

Se ha concedido la medalla de oro del Trabajo al Cuerpo de Abogados del Estado de Madrid y no al Colegio de Abogados, como por error se ha dicho.

Nuevo secretario de la Dirección de Seguridad

Ayer mañana firmó el Rey un decreto nombrando secretario de la Dirección de Seguridad a don Mariano Molina.

El homenaje de Asturias a Cambó

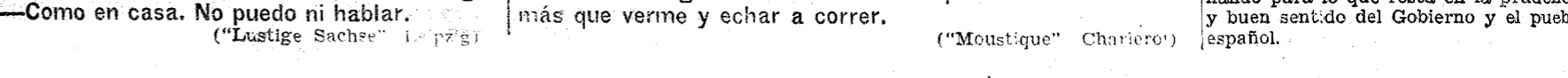
OVIEDO, 10.—A las diez de la mañana se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial una asamblea de fuerzas vivas asturianas, para tratar del homenaje al señor Cambó, por la construcción de la electrificación de la rampa del puerto de Pasajes cuando fué jefe regionalista ministro de Fomento. En principio el proyecto se erigió un monumento en lo alto del puerto de Pasajes, pero hasta ahora no hay conculgado nada.

El presidente de la Diputación, señor Argüelles presidió el acto, al que asistieron representantes de la Cámara Minera, empresas mineras y carboneras, alcaldes de la mayor parte de los Ayuntamientos de los pueblos a los que afecta dicha reforma, representantes de Bancos, Cámaras de Comercio, el director del Banco de España en Oviedo por orden expresa del gobernador de dicha entidad, bancario, presidente y secretario de Círculo Mercantil de Gijón y delegados de fábricas, industrias y centros fabriles de Asturias, representando todo lo que sig-



—Y qué tal prueba el calabozo, mi amigo? —Como en casa. No puedo ni hablar.

(“Lustige Sachse” Leipzig)



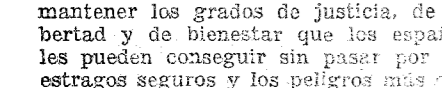
—Estos negros se asustan de cualquier cosa. No ha hecho más que verme y echar a correr.

(“Moustique” Charleroi)



— ¡ ENFERMO (dictando una carta).—Y deseando que al de ésta os halléis como yo...

(“The Humorist”, Londres)



— ¡ ENFERMO (dictando una carta).—Y deseando que al de ésta os halléis como yo...

(“The Humorist”, Londres)



— ¡ ENFERMO (dictando una carta).—Y deseando que al de ésta os halléis como yo...

(“The Humorist”, Londres)

HOMENAJE LÍRICO A LA MUJER MURCIANA

El coro gallego Da Ruada embarca para Buenos Aires. La Caja de Ahorros de Salamanca concede el crédito para adquirir la dehesa "El Bercial"

Cinco soldados heridos por disparo involuntario en Segovia

Desfalco de 5.000 pesetas

ALMANSA. 10.—El conocido socialista Sebastián Vez, que ha tenido varios cargos en las Directivas de las Sociedades de la Casa del Pueblo y últimamente el de presidente de la Agrupación Socialista, ha sido expulsado del partido porque es el encargado de la venta de estado de una Cooperativa y al hacerse el inventario se ha visto que faltaban 5.040 pesetas.

De la Ventana a la calle

BILBAO. 10.—Esta tarde se cayó desde una ventana del último piso del teatro Arriaga a la calle, cuando trabajaba allí, el aprendiz Delio Legaraztgui, de diez y seis años, que fué curado de primera intención en el Hospital de Socorro del Ensanche y después en estado gravísimo pasó al Hospital.

Para la Biblioteca Cervantina

EL TOBOSO. 9.—Los presidentes de las Repúblicas de Guatemala y San Salvador se han dirigido al de la Sociedad Cervantina de El Toboso, en tonos altamente españoles, dándole cuenta de la satisfacción con que ha sido acogida la oferta de la Biblioteca en honor a Cervantes. Adjuntan al propio tiempo ciento veinte volúmenes a ella destinados. En el mismo sentido se ha dirigido el conde de Cerrajería, que ha enviado una edición de la novela traducida al francés por Xavier de Cardilhac, traducción que le valió una alta recompensa de la Academia francesa.

—Ha dejado de existir don Julio Martínez García, cura párroco de esta villa. Todo el pueblo acudió al funeral y más tarde acompañó al cadáver hasta las afueras del pueblo, donde fué colocado en un coche para ser trasladado a su pueblo natal, Peraleja (Cuenca).

El infante don Jaime a Granada

GRANADA. 10.—El gobernador y el alcalde han recibido un telegrama del mayordomo de Palacio, participando que el infante don Jaime vendrá a pasar las festividades de la Semana Santa. Su alteza presidirá la procesión de la Cofradía de la Santa Cena, de la cual es hermano mayor.

—Se espera mañana la llegada del ministro del Ejército, don Cuervo, que pasará aquí una temporada.

El hundimiento del vapor "Comercio"

GIJÓN. 10.—El jefe especial, ayudante de Marina de Avilés, que instruye el sumario por el hundimiento del vapor "Comercio", ha dictado un auto de procesamiento contra Nicor Fernández, patrón del vapor "Mara", que pasó en aquel instante a poca distancia del buque hundido sin prestar al parecer, auxilio a los tripulantes. El cargo de desembarco al rendir viaje en Vigo y quedó a disposición del Juzgado.

Velada literario-musical

GUADALAJARA. 10.—Las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de la ciudad de Santo Tomás de Aquino resultaron muy brillantes. Por la mañana se celebró una misa de comunión, en la que el padre superior de los Padres dirigieron a los alumnos de las Escuelas Normales y de las Escuelas de niñas.

El catadrático de Filosofía don Antonio Álvarez de Linares desarrolló una conferencia sobre el tema "Una inquietud característica de la filosofía moderna". El conferenciante fue escuchado por su interesante disertación.

Regalo de insignias

MÁLAGA. 10.—La guarnición de Málaga acordó, a propuesta del coronel de Regimiento de Alava, señor Pareja, las insignias de gentil hombre.

Una fiesta literaria

MURCIA. 10.—La Asociación de Redactores de la Prensa local ha organizado un homenaje lírico a la huerfana murciana, que se celebrará el próximo día 8 de abril, en el Teatro Romea de esta capital, con motivo de las fiestas de primavera de 1931. Se organizará diversas recompensas en metálico a los trabajos premiados, cuyos originales deberán enviarse antes del 31 de marzo.

Movimiento de la Escudera

PALMA DE MALLORCA. 10.—Según noticias oficiales, el próximo día 18 llegarán los acorazados "Jaime I" y "Alfonso XIII". A bordo del primero, como buque insignia, vendrá el vicealmirante Montagu. A los buques se acompañarán el día 20 los cruceros ligeros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Príncipe Alfonso". Probablemente vendrá también la división de destructores, con motivo de las fiestas de primavera de 1931.

Para la parcelación de "El Bercial"

SALAMANCA. 10.—Ha celebrado sesión la Caja de Ahorros, que conoció del crédito solicitado para adquirir la dehesa de la región para adquirir la finca El Bercial, siendo en principio concedido un crédito de dos millones cuatrocientas mil pesetas, para aquella adquisición, bien sea en unión de otros créditos de Salamanca. La operación es importantísima, pues se convertirá en propietarios a 1.500 familias.

El infante don Carlos

SEVILLA. 10.—Esta noche marchó a Madrid el infante don Carlos, que fué despedido en la estación por la infanta doña Luisa y sus hijas. Dentro de unos días regresará a Sevilla para, en unión de la infanta doña Luisa, marchar a Roma y Roma, con objeto de asistir a la boda de la infanta doña Isabel Orleáns y Borja con el infante don Enrique de Orleáns, conde de Paris. Sus altezas ostentaron en dicho acto la representación de sus majestades.

Documentos sobre la historia de Cuba

SEVILLA. 10.—El Instituto Hispano Cubano para la Historia de América ha dado ya el primer catálogo de folios exclusivamente cubanos, procedentes del Archivo de Indias, donde se ha realizado una profunda investigación. Los documentos llevan fecha de 1784 a 1820 y 20 ellos referentes a Cuba y a consulta de datos de la historia de las Indias. El número de documentos registrados es el de 2.453 y son todos rigurosamente inéditos sobre la Historia de Cuba.

Cinco soldados heridos por disparo involuntario

SEGOVIA. 10.—En el cuartel del Infante don Jaime de esta ciudad, que se alojó el batallón de Chiclana, con ocasión de encontrarse la tropa limpiando el armamento, y cuando el soldado Manuel Montes ejecutaba voluntariamente algunos movimientos de instrucción en el terreno en tierra, al dar vuelta a un fusil sus compañeros, ignorando que el arma estuviera cargada, e hizo funcionar el gatillo, sonando la detonación, que sembró la alarma en el cuartel. Pronto se dieron cuenta los soldados de que se trataba de un disparo accidental y los heridos resultaron cinco.

La situación, resuelta en el Perú

Samanez Ocampo ha salido para Lima, donde formará Gobierno

Se prohíbe en el Brasil la venta de licores los domingos

MÉJICO ADMITIRÁ COLONIAS DE EMIGRANTES ESILAVOS

LIMA. 10.—Puede considerarse resuelta la situación política en el Perú. La Junta de Arequipa renuncia a nombrar el Gobierno y en cambio el coronel Jiménez ha ofrecido al jefe de los revolucionarios de Arequipa, Semánez Ocampo, la presidencia del Gobierno provisional, que gobernará al país hasta las elecciones.

Semánez Ocampo, a pesar de su delicado estado de salud, ha aceptado el nombramiento y ha salido de Arequipa en avión para Lima, a donde llegará esta tarde. El nuevo presidente tiene plena libertad para elegir a sus compañeros de Gobierno.

Con esto ha renacido la tranquilidad y se cree que no surgirán nuevas dificultades para la pacificación de los espíritus y la celebración de las elecciones.

Política proteccionista en el Brasil

RIOJANEIRO. 10.—El Gobierno ha prohibido la importación, durante tres años, de toda clase de máquinas o aparatos para industria cuya producción se considere excesiva en los momentos actuales. En cambio, el ministro del Trabajo podrá autorizar por decreto la entrada de máquinas para industrias que no existan en el país.

La defensa del café

RIOJANEIRO. 10.—En una "entrevista", Whitaker, ministro de Hacienda, ha hecho las declaraciones siguientes:

—Es imposible admitir actos de hostilidad hacia los capitales extranjeros por parte de un país que depende esencialmente de ellos y es incapaz de hacer que, sin ellos, rindan un producto tan inmensas y inexplotadas riquezas. Si se hace indispensable revisar algún contrato o concesión obtenidos abusivamente, se procederá a ello por la vía judicial y con arreglo a las leyes en vigor.

En lo que concierne a la política del café, el Gobierno está dispuesto a adquirir el "stock" por fracciones anuales, de modo que la mercancía pueda ser absorbida sin producir perturbaciones en el mercado; pero esta medida sería inútil si no se impidiese la formación inmediata de nuevos "stocks", de donde se deduce la necesidad de prohibir nuevas plantaciones durante un período de cinco años y de crear un impuesto, destinado a suprimir las calidades inferiores y hacer frente al exceso de producción.

—Sin embargo—añadió el ministro—el Gobierno suspenderá ambas medidas, en el caso de que otros países productores de café no adoptaran medidas análogas o equivalentes en defensa del precio de este producto. Esta cuestión será estudiada en breve en la Conferencia del café, que debe reunirse en Sao Paulo.

En lo que concierne a la situación financiera—siguió diciendo el señor Whitaker—las deudas atrasadas de los Gobiernos anteriores están liquidadas, los intereses de la Deuda se pagan regularmente y no hay deuda flotante ni pagos retrasados.

El Gobierno ha realizado un gran esfuerzo para garantizar el equilibrio del presupuesto y no autoriza ninguna emisión de papel moneda; tampoco utiliza la emisión autorizada por el precedente Gobierno y el saneamiento de la moneda, la estabilización de los cambios, la reorganización del sistema bancario y la creación del crédito agrícola forman parte de un plan—según el ministro—estudioso, en colaboración con el ministro inglés Otto Niemeyer y este plan será llevado a la práctica sin vacilaciones.

No solamente—terminó diciendo el señor Whitaker—tengo fe en el porvenir, sino una confianza absoluta en este plan, que ha de dar resultados satisfactorios en un plazo muy corto.

Las bebidas

LONDRES. 10.—Telegrafían de Rio de Janeiro al "Daily Mail":

—"El Brasil no tardará en ser un nuevo país ganado a la causa de la prohibición."

El jefe superior de la Policía de Rio ha dado órdenes, prohibiendo la venta de esas llamadas bebidas blancas—"whisky" ginebra y ron—durante todo el día los domingos y días festivos, y los restantes días, después de las siete de la tarde. Al mismo tiempo ha dispuesto que durante las horas autorizadas sólo puedan venderse pequeñas cantidades de estos líquidos."

Emigrantes eslavos a Méjico

MÉJICO. 10.—Los ministros del Interior y de Agricultura han acordado permitir la inmigración en Méjico de varios miles de campesinos eslavos.

Con este fin partirán inmediatamente para Europa dos delegados del Gobierno que han sido encargados de seleccionar los emigrantes que han de venir a Méjico.

Según se murmura, parece ser que han sido admitidos bajo la protección de la American Slavic Colonisation Trust Incorporated.—Associated Press.

Un alcalde asesinado

MÉJICO. 10.—Comunican de Durango que el alcalde de Iguala en el Estado de Guerrero, su secretario y otra persona, han sido asesinados por unos desconocidos.

Inmediatamente han salido para el lugar del origen un destacamento de tropas federales para perseguir a los asesinos.—Associated Press.

Oposiciones y concursos

Aspirantes a la Judicatura.—Segundo ejercicio.—Han sido aprobados el número 341, don Tomás Angós Graner, con 31 puntos; 347, don José María Molinero Mercado, 26,71; y 349, don Matías Gutiérrez Reda, 26,42.

El próximo jueves a las nueve de la mañana continuarán los ejercicios de oposición para la práctica del tercer ejercicio, en primer llamamiento, citándose a los concursantes en el número 7 al final. Pueden consultar los opositores únicamente los textos legales.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El conde de Santamaría de Paredes, director general de lo Contencioso, a quien se le ha impuesto la Medalla de Oro del Trabajo, en representación del Cuerpo de Abogados del Estado

Don Vicente Santamaría de Rojas, conde de Santamaría de Paredes, nació en Madrid el año 1889. En la Universidad Central hizo sus estudios de Derecho, en cuya Facultad se licenció en 1910. Tres años después ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado. Destinado a Lérida, fué trasladado al poco tiempo a la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Gobernación, y en 1926 pasó a desempeñar la Dirección general de lo Contencioso. Es mayordomo de semana de S. M., miembro de la Comisión Permanente Internacional de Ciencias Administrativas, una de cuyas Secciones presidió durante el Congreso celebrado recientemente en Madrid, y colaborador de varias revistas profesionales españolas y extranjeras.

FIRMA DEL REY EL CAPITAN ROQUETTE SE CONSTITUTE PRISIONERO EN MADRID

Llegó el sábado y se entregó en Prisiones Militares

Se encuentra detenido en Prisiones Militares, donde se constituyó prisionero el sábado por la noche, el capitán de Artillería, don José de la Roquette Rocha, afecto al Servicio de Aviación, en los días de los sucesos acaecidos en Cuatro Vientos el pasado diciembre, y que tripulando un avión, facilitó la fuga del general Queipo de Llano.

El capitán Roquette se hallaba en Valencia pasado en París y por tren se dirigió a la frontera, desde donde siguió en el rápido hasta Madrid. Durante su viaje exhibió sus documentos personales sin querer esquivar la vigilancia, ya que tenía el propósito de entregarse a las autoridades militares al llegar a la Corte.

A las once de la noche del sábado llegó a Prisiones Militares y se constituyó prisionero, exhibiendo su documentación, pues vestía de paisano. El domingo por la mañana se persigió el Juzgado militar para tomar declaración al prisionero, quien ayer también estuvo para ampliar la diligencia. Oficialmente no se conoce nada de lo que haya podido declarar, pero por referencias particulares se supone que negó su participación en la sublevación, que no conocía y que su intervención se limitó a prestarse a trasladar al general Queipo de Llano a Portugal para evitar que al ser detenido fuese juzgado severamente. El capitán Roquette parece que está enfermo y bajo una depresión acentuada de ánimo. Es hijo de un coronel retirado de Artillería que reside en Cádiz, con la esposa y dos hijos de detengo.

Hasta la noche del domingo el detenido estuvo incomunicado y poco después se le levantó la incomunicación.

Los sucesos de Jaca

JACA. 10.—El Consejo de guerra contra los encartados por la rebelión del pasado diciembre, se celebrará en el más grande de los comedores del cuartel de la Victoria de esta ciudad, cuya sala se está a arreglar, para construir un escenario para el Tribunal, fiscal y defensores. Hay proyecto de reservar un sitio a la Prensa, como se hizo en Zaragoza cuando los sucesos del cuartel del Carmen, pero todavía no está aprobado esto por el capitán general. Parece seguro que presidirá el Tribunal el gobernador militar de Huesca, señor Rodríguez Arias, y que formarán parte de aquél cinco generales de Brigada, que no han sido todavía designados por la Capitanía general, pero que tienen que pertenecer desde luego a esta región. Se asegura que el Consejo empezará el día 12, y que la vista durará tres días, por lo menos, y se calcula que la Sala tardará en dictar sentencia dos días.

Con motivo del próximo Consejo se han lanzado noticias fantásticas para mantener a los presos en estado de intranquilidad. Por ello se han tomado algunas precauciones y se han suprimido las vistas a los presos, restringiendo la libertad que gozaban, pues en ocasiones se les autorizaba a salir por enfermedad de alguno de su familia. Además, se han tomado otras precauciones y reforzado los servicios. El día 6 han sido detenidos los individuos llamados Costa y Domínguez, este último telegrafista y de filiación extremeña. Para este asunto ha sido nombrado juez especial el comandante del batallón de la Palma, don Lorenzo García Polo.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE



FRULERIAS SELECTAS ESCOJIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS DE CARLOS LUIS DE CUENCA. PRECIO: 5 PESETAS. ENVIOS A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE. COLEGIATA. 7

GRAN ACTIVIDAD ELECTORAL EN BARCELONA

A las elecciones municipales se presentarán cerca de doscientos candidatos. Lucharán además de los partidos políticos muchos elementos independientes

HUELGA DE MARMOLISTAS RESUELTA EN LA CIUDAD CONDAL

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 10.—El panorama electoral de Barcelona muéstrase lleno de interés y actividad. La decisión gubernativa de proceder a la renovación total de los Ayuntamientos, contribuye grandemente a aumentar el interés de la lucha que reviste caracteres desusados, no sólo por el número extraordinario de puestos a elegir, sino por el aluvión de candidaturas de distintas tendencias que se disputarán el triunfo. Los aficionados a las emociones electorales podrán desquitarse con creces después de la forzada abstención durante ocho años. Aunque todavía no se han hecho públicos los propósitos de los partidos, calculan los bien enterados que en las próximas elecciones municipales por Barcelona lucharán cerca de 200 candidatos.

No habrá aquí bloque monárquico y unión de Izquierdas, ni abstenciones. Los diversos grupos se disputarán los puestos y vendrán a complicar el momento electoral tras numerosas disidencias en cada partido. En primer lugar, la Liga con la federación monárquica autonomista y los jaimistas, lucharán por las mayorías en cada distrito, presentando para ello 33 candidatos y aunque las mayores probabilidades están de su parte, prescindirán por esta vez de intentar el coto en previsión de algo desafortunado.

También lucharán por las mayorías los republicanos catalanistas, producto de la fusión de acción catalana y acción republicana y que se han negado a pactar con los republicanos no catalanistas, quienes les habían invitado para ello. Los republicanos lerrouxistas lucharán por las mayorías en todos los distritos aliados a la derecha liberal y al partido republicano catalán de Marcelino Domingo; los federales y los socialistas, éstos últimos de escasa fuerza. La Unión Monárquica Nacional que presentará candidatura cerrada en algunos distritos, luchará en otros por las minorías presentando candidatos de prestigio, aunque no estén afiliados al partido. Es una incógnita hasta ahora la actitud del partido Stat Catalá, reforzado actualment con elementos que figuraban en acción republicana y se apartaron de Rovira Virgili cuando la fusión con Acció Catalana.

No parece probable la alianza de los partidarios de Maciá con ninguno de los partidos que solicitan su ayuda, antes bien, parece lo más verosímil que vayan solos a la lucha, presentando incluso candidatura cerrada en algunos de los distritos de más destacada significación catalanista. Los comunistas del grupo de Maurin, que siguen las orientaciones de "La Batalla", también están dispuestos a presentar candidatos y poner todo su empeño en la lucha. Confían en que las masas anarquistas del obrerismo barcelonés no se abstendrán en las elecciones y les votarán proporcionándoles un triunfo que sería bien apreciado en Rusia y desvirtuaría el anatema que contra ellos ha lanzado el centro comunista de Madrid.

Además de todas estas agrupaciones acudirán a los comicios no pocos independientes y algún disidente de los partidos políticos, aparte de grupos como Unión Nacional que tienen positiva fuerza en algunos distritos y la Unión gremial que organiza candidaturas a base de comerciantes que protestan contra los arbitrios extraordinarios.

Tal es el panorama de la lucha electoral que se prepara para el día 12 de abril y que promete ser de las más animadas que se recuerdan en Barcelona y la de mayor pasión política, pues nunca como hasta ahora se hará menor caso de las dotes administrativas de los futuros concejales.—Angulo.

Huelga de marmolistas resuelta

BARCELONA. 10.—Se ha resuelto la huelga de los obreros marmolistas, por haber accedido los patronos a la concesión de la jornada de siete horas y al aumento de dos pesetas en el jornal, concesiones que empezarán a regir desde primero de junio. Los obreros celebran esta tarde una reunión en la que el gobernador dará cuenta de la solución del conflicto.

La Misión militar francesa

BARCELONA. 10.—Procedente de Zaragoza ha llegado la Misión militar francesa que, presidida por el general Cheneaux, recorre España en viaje de estudio y visita a los principales centros militares. Le acompaña el ex ministro señor Sangro.

—Se ha resuelto la huelga de los obreros marmolistas, por haber accedido los patronos a la concesión de la jornada de siete horas y al aumento de dos pesetas en el jornal, concesiones que empezarán a regir desde primero de junio. Los obreros celebrarán esta tarde una reunión autorizada por el gobernador para dar cuenta de la solución del conflicto.

El nuevo jefe superior de Policía

BARCELONA. 10.—En el expreso de Madrid ha llegado el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, coronel de la Guardia civil, don José Aranguren, que ha tomado posesión de su cargo personal político. Seguidamente cumplimentó a las autoridades.

—La Sección cuarta de la Audiencia ha abuelto libremente a Tomás Soler, sobre el tema "El actual momento religioso. Posiciones del hombre moderno frente a la cuestión religiosa".

Una conferencia en París

PARIS. 10.—En la iglesia de la Misión Española, han comenzado unas conferencias para caballeros, a cargo del padre Tomás Echevarría, del Corazón de María, sobre el tema "El actual momento religioso. Posiciones del hombre moderno frente a la cuestión religiosa".

Las obras del Pilar

Listas números 188 y 189 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 282.244 pesetas. Don Miguel Agustín, 10 pesetas; doña Rosario San José, 5; don Adolfo Espinosa, 200; la niña Angeles Baquedano Franco, 3; señora viudita de Gelaiza, 5; un devoto, 10; don Justo Girón, 5; Olaya Abarrca Parrilla, 3; una señora 1.000; don Gregorio Turbe y familia, 200; don Juan Pérez Montijo, 100; Félix Parrilla, 1; Trinidad Rubio Palma, 5; P. G., 10; un extranjero casado en el Pilar, 5; un devoto de la Misión, 5; don Vicente Heredia, presbítero, 5; un matrimonio devoto, 5; don Pío, 5; un artillero devoto, 5. Total: 284.325 pesetas.

Protesta contra el legado del Trabajo

BARCELONA. 10.—Los Sindicatos Libres han dirigido un telegrama al ministro de Trabajo, protestando en nombre de 8.000 afiliados del subdelegado del Ministerio, señor Gallart, a quien acusan de parcialidad en su gestión. En igual sentido se han dirigido otros telegramas al duque de Maura por entidades profesionales.

Homenaje a taquígrafos españoles

BARCELONA. 10.—El Instituto Taquígrafico de Barcelona ha realizado una visita a las calles dedicadas a los taquígrafos Garriga, Serra y Ginesta y María. El vicepresidente desarrolló una conferencia en el local social, exponiendo la gratitud de la Corporación hacia el Ayuntamiento por haber acordado darle el nombre a las calles, honrando así a los tres maestros de la taquígrafía española.

Vista de una causa

BARCELONA. 10.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Concepción Franco que estando como criada en una fonda de Villanueva y Geltrú, robó unos miles de pesetas y varias joyas a un viajero. Primero culpó a cocinero de la fonda, pero Concepción al enterarse depositó las joyas en la escalera y declaró después que se las había encontrado allí. Al fin confesó ser autora del hurto, como así lo ha confirmado durante la vista. El fiscal pide dos años de prisión contra la procesada.

MUNDO CATOLICO

Propaganda de los Padres de Familia

MURCIA. 10.—En el salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas, se ha celebrado un acto de propaganda de la Federación de Padres de Familia. Habló el presidente de la Diputación, señor Hernández Castillo, que trató de la inmoralidad, el redactor jefe de "La Verdad", señor Ballester, sobre el desenfreno en los espectáculos y el gobernador para dar cuenta de la solución del conflicto.

Conferencias en París

—La Sección cuarta de la Audiencia ha abuelto libremente a Tomás Soler, sobre el tema "El actual momento religioso. Posiciones del hombre moderno frente a la cuestión religiosa".

Una conferencia en París

PARIS. 10.—En la iglesia de la Misión Española, han comenzado unas conferencias para caballeros, a cargo del padre Tomás Echevarría, del Corazón de María, sobre el tema "El actual momento religioso. Posiciones del hombre moderno frente a la cuestión religiosa".

Las obras del Pilar

Listas números 188 y 189 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 282.244 pesetas. Don Miguel Agustín, 10 pesetas; doña Rosario San José, 5; don Adolfo Espinosa, 200; la niña Angeles Baquedano Franco, 3; señora viudita de Gelaiza, 5; un devoto, 10; don Justo Girón, 5; Olaya Abarrca Parrilla, 3; una señora 1.000; don Gregorio Turbe y familia, 200; don Juan Pérez Montijo, 100; Félix Parrilla, 1; Trinidad Rubio Palma, 5; P. G., 10; un extranjero casado en el Pilar, 5; un devoto de la Misión, 5; don Vicente Heredia, presbítero, 5; un matrimonio devoto, 5; don Pío, 5; un artillero devoto, 5. Total: 284.325 pesetas.

Protesta contra el legado del Trabajo

BARCELONA. 10.—Los Sindicatos Libres han dirigido un telegrama al ministro de Trabajo, protestando en nombre de 8.000 afiliados del subdelegado del Ministerio, señor Gallart, a quien acusan de parcialidad en su gestión. En igual sentido se han dirigido otros telegramas al duque de Maura por entidades profesionales.

Homenaje a taquígrafos españoles

BARCELONA. 10.—El Instituto Taquígrafico de Barcelona ha realizado una visita a las calles dedicadas a los taquígrafos Garriga, Serra y Ginesta y María. El vicepresidente desarrolló una conferencia en el local social, exponiendo la gratitud de la Corporación hacia el Ayuntamiento por haber acordado darle el nombre a las calles, honrando así a los tres maestros de la taquígrafía española.

Vista de una causa

BARCELONA. 10.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Concepción Franco que estando como criada en una fonda de Villanueva y Geltrú, robó unos miles de pesetas y varias joyas a un viajero. Primero culpó a cocinero de la fonda, pero Concepción al enterarse depositó las joyas en la escalera y declaró después que se las había encontrado allí. Al fin confesó ser autora del hurto, como así lo ha confirmado durante la vista. El fiscal pide dos años de prisión contra la procesada.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Fueron recibidos en audiencia por Su Majestad los embajadores de la Argentina; doña Beatriz de León, viuda de Icaza; doña Sofía Casanova de Lutolska; viuda de Verdiguier, don Eduardo O'Shea, subsecretario de Fomento; don Miguel Colom Cardany, subsecretario de Trabajo; don Juan Antonio Pérez, director general de Obras Públicas; don Felipe Lezcano, director general de Montes, Pesca y Caza; don Alfonso Serra, el marqués de Aledo y don Joaquín Laútas Sudrez.

El ministro señor González Hontoria estuvo en Palacio. Dijo al salir que había ido solamente a cumplimentar al Monarca.

—Han jurado el cargo de gentilhombre de cámara, con eljas, el general de Ingenieros don Ricardo Salas y el comandante de Intendencia don Hei R. de Tella y Cantos, quienes después pasaron a ofrecer sus respetos al Rey.

—El día 19 comenzará en la Real Capilla, a las cinco de la tarde, la novena a la Virgen de los Dolores. Cada día predicará un capellán de honor de número de Su Majestad, y será la entrada pública.

La infanta Cristina mejoró

Ayer mañana a primera hora estuvo el Monarca a ver a su augusta hija la infanta doña María Cristina, a la que encontró en un estado completamente satisfactorio. Después de estar con ella largo rato, regresó a Palacio, para despatchar con el presidente.

A las once marchó al Sanatorio de la Cruz Roja la Soberana con sus augustos hijos doña Beatriz y don Gonzalo. La infanta regresó después de mediodía, para volver luego con doña Beatriz de Orleans. El infante don Jaime, que había ido a las once a la iglesia de las Calatravas para posesionarse del cargo de comendador mayor de Castilla, marchó, terminado el acto, al sanatorio. Todos almorzaron allí.

La Reina y los Infantes regresaron a Palacio a las cinco de la tarde para tomar el té y después volvieron al Sanatorio. También el Rey, después de tomar el té en Palacio, fue al Sanatorio, donde estuvieron todos hasta poco después de las ocho, en que volvieron al regio alcazar.

Fiesta escolar

Esta tarde, a las cinco y media, se celebró una fiesta en la escuela nacional graduada de niñas "Legado Crespo" (paseo de las Acacias, número 2), con motivo de la clausura de la Exposición de trabajos realizados por las alumnas.

Asistirán el alcalde y varios concejales.

Conferencia del conde de Rodríguez San Pedro

En la Federación de Sindicatos Católicos Profesionales dió ayer una conferencia el conde de Rodríguez San Pedro sobre el tema "La Acción Católica en el problema obrero".

Antes del señor Madariaga pronunció unas palabras de saludo al conferenciante y le rogó que continuara preocupándose del problema de la crisis de trabajo.

El conde de Rodríguez San Pedro hace notar cómo la Acción Católica no es en realidad el cristianismo y cómo puede decirse además que la Acción Católica se forjó entre el elemento obrero.

Con trazos vigorosos describe la situación angustiosa, de esclavitud, en que se desenvolvían los obreros antes de que la Cruz apareciera en el Calvario.

Más, a partir del cristianismo, se rompieron las cadenas y surgió la verdadera libertad traída por la Fe, que es más luminosa que la razón.

Los obreros empezaron a encontrar el camino de su verdadero bienestar cuando se constituyeron en gremios al lado de la Iglesia, bajo cuyo amparo se desenvolvieron también las ciencias y las artes.

La revolución francesa deshizo esos gremios en nombre de la libertad, y surgió entonces el capitalismo, y empezaron de nuevo las feroces luchas de clases. Todo lo que sea separarse de la Iglesia—añade—es caer en el abismo en la esclavitud y en la muerte. Quizá parezca que de momento se vive mejor, por más libertad. Pero es el caso del hijo prodigo que nos cuenta el Ebanesillo.

El conde francamente hace notar cómo las campañas disolventes van dirigidas especialmente contra la familia, como se demostró en el caso de Rusia.

Por último, invita a todos a que presen su concurso a la gran obra de regeneración, que no puede ser labor individual, sino colectiva.

El conde de Rodríguez San Pedro fue muy aplaudido y felicitado.

"Amor, matrimonio y divorcio"

En la Residencia de Señoritas dió ayer una conferencia ante numeroso auditorio don Angel Ossorio y Gallardo sobre el tema "Amor, matrimonio y divorcio".

El conferenciante, después de definir el amor, estudia sus principales características que son espíritu de sacrificio, sentido de permanencia con vistas a los hijos, sentido de igualdad y deber.

Se refiere al sentido materialista del amor, y lo combate porque descuida el derecho de tener que son los hijos.

Trata a continuación de los enemigos reales o supuestos del amor. De este respecto que la ambición exagerada puede ser enemiga del amor, pero no así el trabajo, que es su verdadero complemento. El feminismo—continúa—tampoco es enemigo, si se trata de un feminismo bien entendido, que no haga perder a la mujer sus sentimientos característicos. Un enemigo real es la frialdad, y en este punto el conferenciante se refiere a algunos matrimonios modernos que no son sino "fiats".

Deja para sucesivas conferencias los otros dos puntos del tema. El señor Ossorio escuchó muchos aplausos, durante su conferencia y al final de la misma.

Banquete del American Luncheon Club

El American Luncheon Club celebró ayer su almuerzo mensual, al que asistió, especialmente invitado, el ministro de Estado, conde de Romanones. Había unos 80 comensales.

A los postres, el señor Ross dedicó unas palabras al conde de Romanones, el cual hubo para agradecer la invitación.

Se refirió también el ministro de Estado a las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos, cuyo mantenimiento—añade—será uno de los puntos del actual Gobierno. Terminó con un elogio para el embajador de los Estados Unidos en España, haciendo notar cómo la nación americana mandaba siempre aquí para representarla a los más prestigiosos de sus diplomáticos.

Después de unas frases de agradecimiento del embajador de los Estados Unidos, el señor Ross hizo entrega al conde de Romanones de una escribanía que le regala el American Luncheon Club.

Asamblea de aparejadores

La Sociedad Central de Aparejadores Titulares de Obras organiza para celebrar a mediados del mes de abril en Madrid la tercera Asamblea de Aparejadores españoles.

Reparto del recargo sobre las herencias

El Instituto Nacional de Previsión hará el séptimo reparto de los fondos recaudados con los recargos sobre las herencias.

Se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los setenta y cinco años durante el 1930. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1931.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de

Cursos de Derecho y de Filosofía y Letras

Por acuerdo de la Facultad de Derecho el catedrático de Derecho Canónico doctor don Eloy Montero Gutiérrez, dará un curso teórico práctico sobre la materia "El matrimonio canónico y las orientaciones modernas".

Las clases comenzarán el próximo día 21 del actual y se celebrarán los sábados y miércoles, a las seis de la tarde, en el salón de conferencias del pabellón Valdecañal.

El plazo para matricularse será del 11 al 20 de los corrientes, en la Secretaría de la Facultad, de once a doce y media de la mañana.

—El profesor don Juan Zaragüeta, de la Facultad de Filosofía y Letras, terminará su curso sobre "La mentalidad del hombre no civilizado", con doce lecciones que se celebrarán en la sala de conferencias del pabellón Valdecañal de la Universidad, a las siete de la tarde, los días 12 y 14 de la presente semana. La entrada será pública.

Segundo curso de Innovaciones Médicas

El día 17 del actual se inaugurará en la Facultad de Medicina el II curso de innovaciones médicas, organizado por la Academia Médica Quirúrgica Española. La primera conferencia será dada por el profesor Recasens. Las restantes y las clases prácticas referentes a las distintas especialidades médicas y quirúrgicas están encomendadas a los doctores Sjöcker, Vallejo Nájera, Planelles, Bernerjillo, Oller, Blanco Soler, Zanco, Oliver, Landete, Hinojar, Piga, Bravo Frias, Partearroyo, Crespo Alvarez, Enriquez de Salanueva, Yague, Sáinz de Aja, Olivares, Villaverde, Castrens, Miravet, López Albo, Aida y Fio Ortega.

La asistencia a las conferencias es gratuita. La inscripción con derecho al volumen es de 30 pesetas.

En la Administración de la Academia, Esparteros, 9, se facilitan detalles a quien los pida.

Sesión científica en el Sanatorio de San José

En la sala de conferencias del Sanatorio psiquiátrico de San José (Ciempozuelos) se celebró ayer por la mañana, bajo la presidencia del doctor Vallejo, una sesión científica. El doctor González Pinto pronunció una conferencia acerca del tema "Resultados catamnescos en los parálisis paralizantes".

Después de describir el conferenciante el estado anatómico y biológico del problema como fase preliminar para valorar las remisiones terapéuticas en su estricto valor, formuló sus conclusiones. Tomaron parte en la discusión varios doctores.

Homenaje al director de Sanidad

La Federación de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos hizo entrega ayer al director de Sanidad del artista perfume con el título de presidente honorario de la Unión Farmacéutica Nacional, nombramiento acordado en la Asamblea celebrada en noviembre último. El presidente de la Junta, don Juan Rhodes Garrido, pronunció breves palabras en el acto de la entrega y el doctor Falanca agradeció mucho la distinción de que le había hecho objeto la clase farmacéutica.

La Exposición de recuerdos españoles en Checoslovaquia

La Exposición de recuerdos españoles—conservados en Checoslovaquia, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, ha despertado un interés extraordinario, habiendo sido visitada en los primeros días por más de dos mil personas.

Don Ignacio Bauer ha ofrecido a la Exposición un grabado de la Praga antigua y dos cartas autógrafas del general Marradas, de Valencia.

Casa del Estudiante

Habiendo sido clausurada la IV Exposición Estudiantil de Arte, podrán recogerse las obras expuestas los días 12, 13 y 14 del actual, de siete a nueve de la noche.

Asamblea de aparejadores

La Sociedad Central de Aparejadores Titulares de Obras organiza para celebrar a mediados del mes de abril en Madrid la tercera Asamblea de Aparejadores españoles.

Reparto del recargo sobre las herencias

El Instituto Nacional de Previsión hará el séptimo reparto de los fondos recaudados con los recargos sobre las herencias.

Se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los setenta y cinco años durante el 1930. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1931.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de

su actual residencia, presentando la partida de bautismo de los interesados.

El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el primero de marzo de 1931 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios.

Temporal de lluvia

Ayer a media tarde comenzó en Madrid a llover y ya apenas cesó en el resto del día. Hacía las siete llovía con bastante fuerza. Y así ha continuado por la noche. Esta madrugada el temporal de lluvia ha sido de verdadera violencia.

Boletín meteorológico

Estado general.—En casi todo el Continente Americano dominan las presiones altas; en su parte oriental al Este del meridiano 85 existe una intensa zona de perturbación atmosférica, con su centro sobre el meridiano 60. La perturbación atmosférica de Las Azores se divide en dos núcleos, uno que permanece al Norte de estas islas, y el otro, que se sitúa en las costas portuguesas. Hay altas presiones en todo nuestro hemisferio. Persiste en nuestra Península el tiempo de aguaceros, con vientos moderados en general de la región del Oeste.

Lluvias registradas ayer en España

En Ormaiztegui, 34 mm.; Pontevedra, 27; Burgos, 17; Victoria, 15; Badajoz, 11; León, 8; Palencia, 7; Santander y Cáceres, 6; Gijón y Valladolid, 5; Madrid y Oviedo, 4; San Sebastián, 3; La Coruña, Toledo y Pamplona, 2; Orense, Salamanca y Huesca, 1; Avila, 0,3; Sevilla y Baeza, inapreciable.

Temperatura en Europa

Máxima de ayer: 16 en Magdalena y Messina (Italia); mínima, 3 bajo cero en Lonigena (Alemania).

Para hoy

Asociación de Alumnos Internos de la Beneficencia Provincial (Eparteros, 9).—El Doctor Laureano Olivares: "Diagnóstico y tratamiento de las fracturas y luxaciones de hombro".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7. M. Guinaud: "Las residencias reales de Francia bajo Luis XV".

Instituto de Cultura Popular (Fernando el Santo, 22).—7. T. Don José Aragón: "Ruralización y urbanismo".

Para mañana

Homenaje a Estévez Ortega.—1,30 t. Banquete.

Otras notas

Asociación de Ayudantes Agrónomos.—La Junta directiva de la Asociación de Ayudantes del Servicio Agrónomico Nacional, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Huerta; vicepresidente, don Humberto Palazón; secretario, don Manuel Castedo; tesorero, don Francisco Nájera; vocales, don Manuel Casanova, don José María Soler y don Antonio María Bárcena.

Carrera de camareros con banda.—La comisión organizadora participa que en vista de las dificultades con que se desarrolló la carrera, por aglomeración del público, no ha sido clasificado ningún opositor. La prueba se repetirá en fecha próxima. La comisión recibirá los premios que se le envíen para los ganadores de la carrera.

Casa de los Gatos.—El Centro de Estudios de la Agrupación madrileña "Los Gatos", ha establecido clases de dibujo, aplicado al arte de joyería, y de bandurria y laúd.

Para más detalles e inscripciones, en el domicilio social, San Bernardo, 2.

Dos plazas de médico.—En el concurso de mérito para obtener las plazas vacantes de médicos supernumerarios en propiedad de la Beneficencia Municipal de Vallecas—Madrid—, con arreglo al Reglamento benéfico sanitario y acuerdo de los señores don José María Soler y don Eduardo Montilla y Pérez de Siles, que actualmente presta sus servicios en la clínica de San Carlos.

Homenaje al señor Pando Baura.—Ha quedado constituida la Comisión organizadora del homenaje al señor Pando Baura. Las adhesiones se siguen recibiendo a nombre del señor Nogués, Lagasca, 123.

Invalidez del trabajo.—Con el fin de dar por terminado el proyecto para crear la Asociación y Bolsa de Socorros para Invalidez del Trabajo, se admiten propuestas de ingreso en la misma de todos los invalidados del trabajo, hayan o no pertenecido al Instituto de Reducción Profesional de Carabanchel Bajo. Las adhesiones y petición de ingreso, antes del 25 del actual.

Lar Gallego.—La nueva Junta de Gobierno de este Centro regional la componen los señores siguientes: Don Victoriano García Martí, presidente; don José Manuel Poyán González, don Enrique Peinado Porras y don Cándido Casalderey Solá, don Rafael Castro Camba, don José Bedoya González, don Francisco Fernández Quiroga, don José Pita Torres, don L. Conde de Rivera, don José Vidal Lois, don Jesús Manuel Bazán, don Nicolás Antonio Rodil, don Enrique López Vieito, don Gerardo Bugallo y don Manuel Alvarez Martínez.

Nueva Junta.—La Sociedad de Fondos

de la próxima llegada a Madrid de una Comisión de elementos valencianos, que vienen a hacer propaganda de las fiestas de San José.

En relación con este asunto entregó el señor Ruiz Jiménez la siguiente nota: "Una Comisión de periodistas y concejales valencianos llegará a Madrid el día 13, a las siete de la tarde, para asistir a la capital levantina para presenciar las clásicas fallas de San José. La expedición la formarán dos "auto-cars". En el primero irán cinco parejas de bailarones valencianos a la antigua usanza, cantadores, músicos, etc., un total de veintidós personas. En el segundo, los concejales señores Saiz, Sancho Alabarda y Cardona, de las Comisiones de fiestas y turismo, y con nosotros, los periodistas más destacados de la Asociación de la Prensa, señores Malboyson Cifre, Badia, Molina, Bohours, Amelia Vives, Maximiliano Thoury y otros.

Proyectan una visita al Ayuntamiento, donde harán una exhibición de sus bailes y cantos, y pasarán después a la Asociación de la Prensa, que indudablemente acudirá para saludar desde un tablado de la plaza del Callao a los periodistas y al vecindario.

El sábado y el domingo visitarán el Circolo de Bellas Artes, algunos teatros y las redacciones de los periódicos. Deán van consigo folletos y naranjas. Los estudiantes, dos vagones, una noventa mil, que quieren entregar en el Ayuntamiento, Asociación de la Prensa, teatros y en la vía pública al entrar en Madrid."

La Heráldica en el Arte

Están muy adelantados los trabajos de la Exposición que sobre "La Heráldica en el Arte", prepara la Sociedad de Amigos del Arte, y que comprenderá desde los tiempos en que la misma aparece hasta la guerra de la Independencia, en 1808.

Se refiere a todos los objetos artísticos en que se manifieste la heráldica, tales como cuadros, esculturas, cerámica, muebles, orfebrería, armas, códices, tapices, reposteros, alfombras, etc.

La Comisión organizadora de la Exposición está formada por los señores Príncipe Pío, condes de Casal y de Fontanar, marqués de Sutillo y don Pedro M. de Artillano, a quienes pueden dirigirse las personas que deseen contribuir a esta obra con la prestación de algún objeto.

Cursillos de Derecho y de Filosofía y Letras

Por acuerdo de la Facultad de Derecho el catedrático de Derecho Canónico doctor don Eloy Montero Gutiérrez, dará un curso teórico práctico sobre la materia "El matrimonio canónico y las orientaciones modernas".

Las clases comenzarán el próximo día 21 del actual y se celebrarán los sábados y miércoles, a las seis de la tarde, en el salón de conferencias del pabellón Valdecañal.

El plazo para matricularse será del 11 al 20 de los corrientes, en la Secretaría de la Facultad, de once a doce y media de la mañana.

—El profesor don Juan Zaragüeta, de la Facultad de Filosofía y Letras, terminará su curso sobre "La mentalidad del hombre no civilizado", con doce lecciones que se celebrarán en la sala de conferencias del pabellón Valdecañal de la Universidad, a las siete de la tarde, los días 12 y 14 de la presente semana. La entrada será pública.

Segundo curso de Innovaciones Médicas

El día 17 del actual se inaugurará en la Facultad de Medicina el II curso de innovaciones médicas, organizado por la Academia Médica Quirúrgica Española. La primera conferencia será dada por el profesor Recasens. Las restantes y las clases prácticas referentes a las distintas especialidades médicas y quirúrgicas están encomendadas a los doctores Sjöcker, Vallejo Nájera, Planelles, Bernerjillo, Oller, Blanco Soler, Zanco, Oliver, Landete, Hinojar, Piga, Bravo Frias, Partearroyo, Crespo Alvarez, Enriquez de Salanueva, Yague, Sáinz de Aja, Olivares, Villaverde, Castrens, Miravet, López Albo, Aida y Fio Ortega.

La asistencia a las conferencias es gratuita. La inscripción con derecho al volumen es de 30 pesetas.

En la Administración de la Academia, Esparteros, 9, se facilitan detalles a quien los pida.

Sesión científica en el Sanatorio de San José

En la sala de conferencias del Sanatorio psiquiátrico de San José (Ciempozuelos) se celebró ayer por la mañana, bajo la presidencia del doctor Vallejo, una sesión científica. El doctor González Pinto pronunció una conferencia acerca del tema "Resultados catamnescos en los parálisis paralizantes".

Después de describir el conferenciante el estado anatómico y biológico del problema como fase preliminar para valorar las remisiones terapéuticas en su estricto valor, formuló sus conclusiones. Tomaron parte en la discusión varios doctores.

Homenaje al director de Sanidad

La Federación de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos hizo entrega ayer al director de Sanidad del artista perfume con el título de presidente honorario de la Unión Farmacéutica Nacional, nombramiento acordado en la Asamblea celebrada en noviembre último. El presidente de la Junta, don Juan Rhodes Garrido, pronunció breves palabras en el acto de la entrega y el doctor Falanca agradeció mucho la distinción de que le había hecho objeto la clase farmacéutica.

La Exposición de recuerdos españoles en Checoslovaquia

La Exposición de recuerdos españoles—conservados en Checoslovaquia, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, ha despertado un interés extraordinario, habiendo sido visitada en los primeros días por más de dos mil personas.

Don Ignacio Bauer ha ofrecido a la Exposición un grabado de la Praga antigua y dos cartas autógrafas del general Marradas, de Valencia.

Casa del Estudiante

Habiendo sido clausurada la IV Exposición Estudiantil de Arte, podrán recogerse las obras expuestas los días 12, 13 y 14 del actual, de siete a nueve de la noche.

Asamblea de aparejadores

La Sociedad Central de Aparejadores Titulares de Obras organiza para celebrar a mediados del mes de abril en Madrid la tercera Asamblea de Aparejadores españoles.

Reparto del recargo sobre las herencias

El Instituto Nacional de Previsión hará el séptimo reparto de los fondos recaudados con los recargos sobre las herencias.

Se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los setenta y cinco años durante el 1930. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1931.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de

de la próxima llegada a Madrid de una Comisión de elementos valencianos, que vienen a hacer propaganda de las fiestas de San José.

En relación con este asunto entregó el señor Ruiz Jiménez la siguiente nota: "Una Comisión de periodistas y concejales valencianos llegará a Madrid el día 13, a las siete de la tarde, para asistir a la capital levantina para presenciar las clásicas fallas de San José. La expedición la formarán dos "auto-cars". En el primero irán cinco parejas de bailarones valencianos a la antigua usanza, cantadores, músicos, etc., un total de veintidós personas. En el segundo, los concejales señores Saiz, Sancho Alabarda y Cardona, de las Comisiones de fiestas y turismo, y con nosotros, los periodistas más destacados de la Asociación de la Prensa, señores Malboyson Cifre, Badia, Molina, Bohours, Amelia Vives, Maximiliano Thoury y otros.

Proyectan una visita al Ayuntamiento, donde harán una exhibición de sus bailes y cantos, y pasarán después a la Asociación de la Prensa, que indudablemente acudirá para saludar desde un tablado de la plaza del Callao a los periodistas y al vecindario.

El sábado y el domingo visitarán el Circolo de Bellas Artes, algunos teatros y las redacciones de los periódicos. Deán van consigo folletos y naranjas. Los estudiantes, dos vagones, una noventa mil, que quieren entregar en el Ayuntamiento, Asociación de la Prensa, teatros y en la vía pública al entrar en Madrid."

La Heráldica en el Arte

Están muy adelantados los trabajos de la Exposición que sobre "La Heráldica en el Arte", prepara la Sociedad de Amigos del Arte, y que comprenderá desde los tiempos en que la misma aparece hasta la guerra de la Independencia, en 1808.

Se refiere a todos los objetos artísticos en que se manifieste la heráldica, tales como cuadros, esculturas, cerámica, muebles, orfebrería, armas, códices, tapices, reposteros, alfombras, etc.

La Comisión organizadora de la Exposición está formada por los señores Príncipe Pío, condes de Casal y de Fontanar, marqués de Sutillo y don Pedro M. de Artillano, a quienes pueden dirigirse las personas que deseen contribuir a esta obra con la prestación de algún objeto.

Cursillos de Derecho y de Filosofía y Letras

Por acuerdo de la Facultad de Derecho el catedrático de Derecho Canónico doctor don Eloy Montero Gutiérrez, dará un curso teórico práctico sobre la materia "El matrimonio canónico y las orientaciones modernas".

Las clases comenzarán el próximo día 21 del actual y se celebrarán los sábados y miércoles, a las seis de la tarde, en el salón de conferencias del pabellón Valdecañal.

El plazo para matricularse será del 11 al 20 de los corrientes, en la Secretaría de la Facultad, de once a doce y media de la mañana.

—El profesor don Juan Zaragüeta, de la Facultad de Filosofía y Letras, terminará su curso sobre "La mentalidad del hombre no civilizado", con doce lecciones que se celebrarán en la sala de conferencias del pabellón Valdecañal de la Universidad, a las siete de la tarde, los días 12 y 14 de la presente semana. La entrada será pública.

Segundo curso de Innovaciones Médicas

El día 17 del actual se inaugurará en la Facultad de Medicina el II curso de innovaciones médicas, organizado por la Academia Médica Quirúrgica Española. La primera conferencia será dada por el profesor Recasens. Las restantes y las clases prácticas referentes a las distintas especialidades médicas y quirúrgicas están encomendadas a los doctores Sjöcker, Vallejo Nájera, Planelles, Bernerjillo, Oller, Blanco Soler, Zanco, Oliver, Landete, Hinojar, Piga, Bravo Frias, Partearroyo, Crespo Alvarez, Enriquez de Salanueva, Yague, Sáinz de Aja, Olivares, Villaverde, Castrens, Miravet, López Albo, Aida y Fio Ortega.

La asistencia a las conferencias es gratuita. La inscripción con derecho al volumen es de 30 pesetas.

En la Administración de la Academia, Esparteros, 9, se facilitan detalles a quien los pida.

Sesión científica en el Sanatorio de San José

En la sala de conferencias del Sanatorio psiquiátrico de San José (Ciempozuelos) se celebró ayer por la mañana, bajo la presidencia del doctor Vallejo, una sesión científica. El doctor González Pinto pronunció una conferencia acerca del tema "Resultados catamnescos en los parálisis paralizantes".

Después de describir el conferenciante el estado anatómico y biológico del problema como fase preliminar para valorar las remisiones terapéuticas en su estricto valor, formuló sus conclusiones. Tomaron parte en la discusión varios doctores.

Homenaje al director de Sanidad

La Federación de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos hizo entrega ayer al director de Sanidad del artista perfume con el título de presidente honorario de la Unión Farmacéutica Nacional, nombramiento acordado en la Asamblea celebrada en noviembre último. El presidente de la Junta, don Juan Rhodes Garrido, pronunció breves palabras en el acto de la entrega y el doctor Falanca agradeció mucho la distinción de que le había hecho objeto la clase farmacéutica.

La Exposición de recuerdos españoles en Checoslovaquia

La Exposición de recuerdos españoles—conservados en Checoslovaquia, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, ha despertado un interés extraordinario, habiendo sido visitada en los primeros días por más de dos mil personas.

Don Ignacio Bauer ha ofrecido a la Exposición un grabado de la Praga antigua y dos cartas autógrafas del general Marradas, de Valencia.

Casa del Estudiante

Habiendo sido clausurada la IV Exposición Estudiantil de Arte, podrán recogerse las obras expuestas los días 12, 13 y 14 del actual, de siete a nueve de la noche.

Asamblea de aparejadores

La Sociedad Central de Aparejadores Titulares de Obras organiza para celebrar a mediados del mes de abril en Madrid la tercera Asamblea de Aparejadores españoles.

Reparto del recargo sobre las herencias

El Instituto Nacional de Previsión hará el séptimo reparto de los fondos recaudados con los recargos sobre las herencias.

Se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los setenta y cinco años durante el 1930. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1931.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de

EL CINCUENTENARIO DE LOS ABOGADOS DEL ESTADO

Solemne funeral por los compañeros fallecidos de oro del Trabajo

Ofició el sacerdote y abogado del Estado don José Pellicer, vicario de la diócesis de Zaragoza

Le fué impuesta al Cuerpo de A. del Estado en la persona del director general de lo Contencioso

Asistieron los ministros de Estado y Economía en representación del Gobierno

Las insignias han sido costeadas por el actual ministro de Trabajo, duque de Maura

EL ORIGEN Y LA FUNDACION DEL CUERPO

Ayer por la mañana dieron comienzo los actos organizados con motivo del cincuentenario de la fundación del Cuerpo de Abogados del Estado, con un solemne funeral celebrado en la iglesia parroquial de San José, en sufragio de los compañeros fallecidos.

La presidencia estaba formada por los ministros de Estado y Economía, en representación del Gobierno; presidente de lo Contencioso, conde de Santamaría de Paredes; fiscal del Tribunal Supremo, señor Moreno; ex ministro del Cuerpo, señores conde de Albox, García y Calvo Sotelo, y los ex directores de lo Contencioso, señores marqués de Figueroa, Díaz de la Sala y Marín.

Ofició en la ceremonia religiosa el vicario general de la diócesis de Zaragoza y abogado del Estado don José Pellicer, asistido por los capellanes de la iglesia don Eugenio Redondo y don Carlos Gardeazábal, y asistió todo el clero parroquial, presidido por el párroco.

La capilla de la iglesia, dirigida por el maestro Coral, cantó durante la ceremonia la misa de Ferrazzi.

Concurrieron numerosos abogados del Estado, la mayor parte de ellos venidos de provincias para asistir a los actos organizados con motivo del cincuentenario de la creación del Cuerpo.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

En el salón de actos del ministerio de Hacienda se celebró por la tarde, a las cinco y media, el acto de imponer la medalla de oro del Trabajo al Cuerpo de Abogados del Estado en la persona del director general de lo Contencioso, conde de Santamaría de Paredes.

Ocuparon la presidencia el ministro de Hacienda, señor Ventosa; el duque de Maura, conde de Pardo de Andueza; el subsecretario de Hacienda, señor Barja; el fiscal del Tribunal Supremo, señor Moreno, y los señores García, marqués de Figueroa y Díaz de la Sala, juntamente con el conde de Santamaría de Paredes y el señor Cabello Lapiedra, encargado éste de leer la Ley a algunos datos sobre la historia del Cuerpo desde su fundación.

Concedida la palabra por el señor Ventosa al conde de Santamaría de Paredes, éste dice que han llegado a este instante con la satisfacción del deber cumplido y con la alegría de ver que no han sido olvidados sus méritos.

Esta medalla de oro—continúa—que ahora se impone al Cuerpo, no comprende sólo a los individuos que actualmente lo integran, sino a todos los que a él pertenecieron. Hace presente al Gobierno de su majestad su agradecimiento por esta distinción que se les otorga; agradecimiento especialmente referido al ministro de Trabajo.

Se refiere a los actos organizados, y dice que en el día por la mañana, en los funerales en memoria de los compañeros fallecidos, hubo la nota simpática de que el oficiante fuese un compañero, don José Pellicer, que, abogado del Estado, profesión que ejerció durante seis años, abandonó el sacerdocio para ingresar en el sacerdocio. Pero ni él ha olvidado el Cuerpo a que perteneció, ni nosotros le hemos olvidado a él tampoco.

Annuncia que el señor Cabello Lapiedra va a dar lectura a unos recuerdos históricos y termina diciendo que si pueden mirar con orgullo el pasado, porque las listas figuran nombres gloriosos, el acto de hoy les hace mirar con tranquilidad el porvenir.

A continuación el señor Cabello Lapiedra leyó algunos datos referentes a la fundación y transformaciones sufridas por el Cuerpo de Abogados del Estado. Relató brevemente la labor que éstos realizaron, y como a pesar de trabajos sobre ellos pesa, no dejan de cultivar otras actividades. De éstas que más cultivadores tiene es la poesía, y como prueba de ello leyó la nota puesta por un abogado en un expediente, que decía así:

Abogados del Estado

En 1849, el entonces ministro de Hacienda, don Juan Bravo Murillo, llevó a efecto la creación de la Dirección general de lo Contencioso.

No fué, sin embargo, muy duradera la vida de este organismo. En 1854 se decretó su sustitución por un centro análogo denominado "Asesoría general del ministerio de Hacienda", que fué la que tuvo que intervenir en la más gran parte de las cuestiones que pudo presentarse en el régimen económico administrativo del Estado; la desamortización civil y eclesiástica. La Asesoría general fue a su vez reformada por diferentes disposiciones, y por fin suprimida en razón a que en la Ley de Presupuestos de 1869 se había omitido el crédito necesario.

Un año antes se había creado el Cuerpo de Letrados de Hacienda, encargado de la liquidación del impuesto de Derechos reales en las capitales de Provincia, a cuya función se agregaron sucesivamente las del Asesorado en la Administración provincial, hecho que vino a justificar más tarde el restablecimiento de la asesoría general, a la que se adicionó la denominación de Dirección general de lo Contencioso.

Creación del Cuerpo

Al ministro de Hacienda, don Juan Francisco Camacho, se debe la creación en 1881 de la actual Dirección general de lo Contencioso y del Cuerpo

Información Comercial y Financiera

Los harineros visitarán hoy al ministro

Le entregarán las conclusiones aprobadas ayer tarde

Solicitan la mayor celeridad en los expedientes y la supresión de la tasa

Los miembros de la Unión de Fabricantes de Harinas volvieron a reunirse ayer, a las cuatro de la tarde, en el Circolo de la Unión Mercantil. El presidente del Consejo directivo, señor Rosado, dió lectura a la exposición dirigida al Gobierno, que había sido redactada por la ponencia nombrada el día anterior.

En el documento se enumeran las vicisitudes y perjuicios que les ocasiona el retraso en la liquidación de los expedientes de bonificaciones.

Es un hecho cierto—dice—que los fabricantes de harinas de España fueron obligados por el Gobierno de la Dictadura para que adquirieran trigo exótico en determinadas condiciones que permitirían pagar los trigos nacionales a precios altos y no recargar al consumo nacional con precios elevados en el pan.

Los fabricantes, cumpliendo un deber de patriotismo, y sin bajar la mano, que este fué su yerro, a los detalles de organización y terminación del convenio proyectado, aceptaron las condiciones establecidas por el Gobierno; cumplimiento estrictamente las mismas y sus naturales derivaciones. Y después de ultimadas en todas sus partes, los fabricantes nos encontramos con que la otra parte, el Estado, deja impedita su actividad, tras de haberse comprometido a su cumplimiento, dejando retrasando de una manera incomprensible y sin justificación, la liquidación y pago de los respectivos expedientes.

Se refiere, después, al gravamen que está sufriendo la molinería por los intereses que vienen pagando los Bancos de España y otros bancos, que prestados en las Aduanas, y alude a las campañas que vienen realizando ciertos sectores en contra del despacho de dichos expedientes.

Las conclusiones que contiene son las siguientes:

Primera.—Que a los expedientes en tramitación actualmente en la Sección de Abastos, se les imprima toda la celeridad posible, a fin de que, cuanto antes, pasen a la Comisión dictaminadora para la propuesta de V. E., en orden al pago de los mismos.

Segunda.—Por lo que se refiere a todos los expedientes ya despatchados por la mencionada Comisión, que se dé por V. E. la disposición oportuna para la inmediata liquidación de los mismos.

Tercera.—Que en cumplimiento de lo que dispone la real orden de 6 de mayo de 1930 de acuerdo con las facultades que se le conceden a la Junta dictaminadora creada, en aquellos expedientes en los que con la revisión y propuesta formulada por las Juntas provinciales, Sección especial y por la Sección Central, no han sido los interesados prestados su conformidad en el trámite de vista, se limite dicha Comisión formular la oportuna propuesta sin variarse en nada; y en aquellos en los que haya conformidad por parte de las Secciones respectivas, entonces la citada Comisión dé el fallo que estime justo y equitativo resolviendo la discordia presentada; pero con reserva siempre al importador, a ejercitar las acciones que en derecho le correspondan.

Cuarta.—Que cumpliendo lo dispuesto en la regla tercera de la citada real orden en las notificaciones que den a los interesados, dando cuenta de lo que sale a vista su expediente, se les dé nota detallada de los repares que se hayan puesto por las Secciones respectivas, al objeto de que los interesados, con pleno conocimiento de causa, puedan hacer las alegaciones que estimen procedentes a su derecho y aportar los comprobantes que lo justifiquen.

Quinta.—La Unión de Fabricantes de Harinas aprovecha esta oportunidad para que tocan un punto de esencia y por el que venimos propagando desde remota fecha y es el de volver a pedir que desaparezca el sistema de tasas e intervenciones que soporta nuestra industria sin razón alguna que lo justifique; no es justo, exorbitante, tanto tiempo, pues si en algún momento pudo ser oportuno el régimen de tasas, hoy no creemos lo sea y como los propios agricultores tienen repetidamente dicho que no son partidarios de este régimen de excepción, suplicamos ser atendidos, desapareciendo este mal sistema e imperando la libre competencia comercial, que es la justa y la única procedente.

Después de amplia discusión, fué aprobado el escrito, que hoy presentarán al ministro de Economía Nacional, y se concedió un voto de confianza al Consejo directivo para que, si en el término de ocho días, no son atendidas sus aspiraciones, proceda como estime conveniente.

Los ferrocarriles, desanimados, acusan

ba de cuatro enteros en Alicante y de uno en los Nortes. También cedieron un punto los Tranvías de Madrid.

Las operaciones sobre Explosivos comienzan a 894; suben a 895, y acaban a 897 para contado, con pérdida de 22 pesetas; a fin de mes empiezan a 904, bajan hasta 894, y cierran al mismo cambio para contado, con retroceso de 24 enteros. En el Bolsín se animaron algo, y después de recobrar el 900, tienen a última hora papel a 910.

Ford Motor, no alza desde hace tiempo; se trata a 290, con alza de 47 unidades.

Liquidación: Chade, 678; RIF, 555; Explosivos, 894. La entrega de los saldos, el 13.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Tánger Fez, 100 y 100/25; céculas Guadalupe, 165-64; Chade, 675-77; fin mes, 676-77; Explosivos, 894-95-97; fin mes, 900-897-96-95-94-99-98-97.

El empréstito rumano

PARIS, 10.—El acuerdo para la emisión del empréstito rumano puede concluirse ya como un hecho. El cambio de firma se realizará probablemente esta tarde.

El total del empréstito se eleva a millones de francos 1.225, de los cuales 575 millones serán colocados en Francia y el resto en diversos mercados.

El tipo de emisión será 87 por 100, y el de interés, 7,5.

El empréstito será amortizado en treinta años.

STADIUM METROPOLITANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo actual, en el domicilio social, Avenida del Stadiun, para tratar de la aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1930. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para la Junta en la Caja Social los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Elizaguirre.

SUSCRIPCIÓN DE 2.500.000 PESETAS EN ACCIONES DEL BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación 2.500.000 pesetas en acciones de las que el Banco posee en Cartera.

Podrán suscribirse, a la par, los actuales accionistas, desde el 16 corriente hasta el 15 de abril próximo, en la proporción de una acción por cada 400 pesetas nominales de las que posean, pudiendo solicitar mayor número a pro rata, del que también participarán quienes tengan acciones por menor importe de 400 pesetas.

Solicítense detalles en la Central y Agencias del Banco y Representaciones de la Asociación.—Madrid, marzo de 1931.

Liebre Mecánica, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a los fines de reforma del artículo cuarto de sus Estatutos, que tendrán lugar en el domicilio social, de marzo, en el domicilio social, Avenida del Stadiun.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Elizaguirre.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes, Sagasta, 4).

BARCELONA, 10.—Francos, 36,05; lí-

bras, 44,70; dólares, 9,21; sulzos, 177,25; belgas, 128,40; líras, 48,25; marcos, 2,195; Nortes, 94,90; Andalucía, 34,75; Transversales, 29,25; RIF, 111,25; Filipinas, 889; Explosivos, 180; Colonial, 104; Banco de Cataluña, 119; Felgueras, 96,65; Aguas, 214,65; Chades, 648; Montserrat, 51,50; Petróleos, 9,40; Ford, 263; Tranvías, 103; Guadalupe, 67; Alicante, 81,60.

Algodones. Liverpool. Disponible, 5,94; marzo, 5,79; mayo, 5,85; julio, 5,94; octubre, 6,06; enero, 6,18.

Nueva York. Marzo, 10,79; mayo, 11,02; julio, 11,25; octubre, 11,54; diciembre, 11,77.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 167; Explosivos, 902,50; Resineras, 43; Papelera, 190; Banco Vizcaya viejas, 1,75; ídem nuevas, 442,50; Ferrocarriales Norte, 477,50; ídem Alcantara, 407,50; ídem Vascongados, 580; Sota, 1,025; Chade, 674; H. Española, 228; Duero, 430; Sida, Medit., 99; C. Nav., bilbaínas, 112.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 278,25; líras, 124,08; dólares, 25,54; belgas, 356; francos suizos, 491,50; líras, 133,80; marcos, 10,24.

PARIS, 10.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8,575; 3 por 100 amortizable, 9,085. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 18,115; Credit Lyonnais, 2,860; Société Générale, 1,598; Paris-Lyon-Méditerranée, 1,510; Midi, 1,200; Orléans, 1,442; Electricité del Sena Priorité, 2,400; Thompson Houston, 631; Minas Courrières, 1,095; Peñarroya, 600; Kuhlmann (Establecimientos), 620; Caucho de Indochina, 219; Pathe Cinema (capítulos), 180; Expansión, 2,000. Ruse consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,25; Banco Nacional de México, 372; Valores extranjeros: Waggon Lits, 335; Riolintol, 3,505; Lantoro Nitrate, 370; Petrochina (Compañía de petróleos), 579; Royal Dutch, 2,980; Minas Tharsis, a término, 465; Sigueros; L'Abelle (accidentes), 905; Félix (vid.), 1,026; Minas de metales: Aguilas, 1,200; Owens, 1,990; Piritas de Huelva, 2,500; Minas de Segre, 161; Transatlántica, 133.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 44,40; francos, 124,10; dólares, 4,507,93; francos suizos, 25,242,57; belgas, 34,556,52; líras, 92,735; florines, 12,117; coronas noruegas, 13,165; ídem danesas, 18,167,5; marcos, 20,40; pesos argentinos, 38,55.

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 44,45; francos, 124,095; dólares, 4,507,93; belgas, 34,555; francos suizos, 25,245; florines, 12,115; líras, 92,725; marcos, 20,4; coronas suecas, 18,147,5; ídem danesas, 18,167,5; ídem noruegas, 13,165; cheilines austriacos, 34,555; coronas checas, 13,4; marcos finlandeses, 13,3; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 37,5; libras, 116,4; pesos argentinos, 38 3/16; Bombay, 4; cheilín 5 peniques, 13/16 Shanghai, 1; cheilín 3 peniques, 1/5; Hongkong, 11 dos peniques, 7/8; Yokohama, 2 cheilines 0 peniques, 13/32.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 11)

Pesetas, 45,96; dólares, 4,20; líras, 20,40; francos franceses, 15,44; ídem suizos, 80,82; coronas checas, 12,43; cheilines austriacos, 50,08; líras, 22; peso argentino, 1,333; ídem uruguayo, 3,1; milreís, 0,243; Deutsche und Disconto, 108; Dresdner, 108,25; Dresdnerbank, 144; Commerzbank, 111,75; Reichsbank, 260,25; Nordloyd, 73; Hapag, 71,75; A. E. G., 105; Siemenshalske, 181,75; Schukert, 135; Chade, 310; Bemberg, 91; Glanzstoff, 80; Igarben, 143,75; Polyphon, 167,25; Svenska, 267; Hamburgsud, 137.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 56,90; líras, 25,247; dólares, 5,196,5; marcos, 123,71; francos, 20,345; líras, 27,225.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 10,95; francos, 3,915; líras, 4,858,1; francos suizos, 19,245; florines, 40,105; marcos, 28,805.

NOTAS INFORMATIVAS

Después de la animación de los días pasados, el mercado tiene un momento de paralización.

Los Fondos públicos apenas tienen modificaciones; las más destacadas, la baja de un cuartillo en el 3 por 100 de 1928 y de uno en el Amortizable antiguo al 4 por 100, no negociado en la jornada precedente.

Las céculas hipotecarias tienen mejor mercado y mejoran un cuartillo en las al 4 por 100 y 10 céntimos en las al 5. También ganan un cuartillo las 6 por 100 del Crédito Local.

La peseta sigue mejorando en los mercados extranjeros. El primer precio a

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.—Barcelona, 9 de marzo de 1931. Por A. del C. de A. Luis Ferrer-Vidal Laudara.

INTERIOR 4 POR 100—Serie F

(67,25; 67,25; E (67,25); 67,25; D (67,25); 67,25; C (68); 67,90; B (68); 67,90; A (68,25); 68; G y H (67,50); 68.

EXTERIOR 4 POR 100—Serie E (67,25); 67,25; C (68,25).

AMORTIZABLE POR 100—Serie D (67,50); 67,50; B (67,50); 67,50; C (67,50); 67,50; A (67,50); 67,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900. CON IMPUESTO.—Serie F (100,25); 100,25; E (100,25); 100,25; B (100,25); 100,25; A (100,25); 100,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie D (83,50); 83,50; C (83,50); 83,50; B (83,50); 83,50; A (83,50); 83,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie C (100,25); 100,50; B (100,25); 100,50; A (100,25); 100,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927. SIN IMPUESTO.—Serie F (100,25); 100,50; E (100,25); 100,50; B (100,25); 100,50; A (100,25); 100,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927. CON IMPUESTO.—Serie F (83,45); E (83,45); D (83,40); 83,45; C (83,40); 83,45; B (83,40); 83,45; A (83,40); 83,45.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928. SIN IMPUESTO.—Serie E (68,50); 68,25; C (68,50); 68,25; B (68,50); 68,25; A (68,50); 68,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928. SIN IMPUESTO.—Serie D (84); 84; C (84); B (84); A (84).

AMORTIZABLE 4,50 POR 100. SIN IMPUESTO.—Serie F (90,10); 90,30; E (90,50); 90,10; D (90,50); 90,10; C (90,50); 90,10; B (90,50); 90,10; A (90,50); 90,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929. SIN IMPUESTO.—Serie F (100); 100; E (100); 100; D (100); 100; C (100); 100; B (100); 100; A (100); 100.

BONOS ORO—Serie A (163); 163; E (165); 163.

FERROVIARIA 5 POR 100—Serie A (98,50); 98; B (98,25); 98.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100. Serie A (87,75); 87,35; B (87,75); 87,35.

AYUNTAMIENTOS—Villa de Madrid, 1914 (91,25); 91,25; 1918 (91,25); 91,25; Mejoras Urb. 1923 (93,75); 94.

GARANTÍAS POR EL ESTADO—Hidrogr. Ebro, 6 por 100 (90,50); 90; Tánger, Fez (100,25); 100,25; Exposición, 98.

CEDULAS—Hipotecario, 4 por 100 (93); 93,25; 4 por 100 (90 pts.); 92,75; 5 por 100 (98,50); 98,60; 5 por 100 (104,20); 104,20; 6 por 100 (110); 110; Crédito Local, 6 por 100 (95,75); 96; 5 por 100 (87,50); 87,50; 5 por 100, interprovincial, 83,40; 6 por 100, interprovincial (98); 98.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS—Rosa. —Empor. argentino (99); 99; Marruecos (91,35); 91,35.

ACCIONES.—Banco Español (579); ídem Hipotecario, 454; ídem Central, contado (101); 101,60; ídem Español de Crédito, contado (837); 356; ídem Previsores (109); 109; Banco de Vizcaya (170); 169; ídem céculas (167); 164; Cooperativa Eléctrica, A (180); 180; Hidroeléctrica (229); 230; Chade, A, B, C, contado (670); 677; ídem, fin corriente (672); 673; ídem, fin corriente (673); 674; Fundador (50); 50; Sevillana (133); 131; Telefónica, preferentes (103); 103,10; ídem ordinarias, 136,75; RIF, portador, contado (5 6/32); 5 5/8; ídem, fin corriente (593); 595; ídem, nominativas (908); 909; Felgueras, contado (98,50); 98,75; ídem, fin corriente (98,25); 98,25; Guindos (129); 130; Petróleos, 128; Tabacos (230); 230; Española Petróleos (46,50); 46,50; Félix (481); 485; M. Z. A., contado (410); 406; ídem, fin corriente (412); 408; ídem, fin corriente (412); 413; Azuarcera, ordinarias (72); 72,25; ídem, fin corriente (72,50); 72,50; Explosivos, contado (919); 917; ídem, fin corriente (921); 917; Ford, 260.

OBLIGACIONES.—Alberche (100); 100; H. Española, D; 87; Chade, 6 por 100 (106); 106; Unión Eléctrica, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,55); 99,55; Mierrrada, 99,50; Felguera, 190,60 (89); 89; Ponferrada, 86,50; Naval, bonos, 1921, 100,50; Transatlántica, 1920 (88,50); 89; Norte, primera, 69,60; Asturias, primera (67,50); 67,50; Asturias, segunda, 67,25; 67,25; Asturias, 51,50; Pamplona, 63,50; Valencianos, sin cupón (101); 100; Alicante, primera, 316,50; segunda (487); 487,50; Ariza, G (100,75); 100,75; C. Real-Badajoz, 99,25; Pavimentos, 101,35; Azuarcera, 6 por 100 (104,25); 104,25; 103,50; Azuarcera, 6 por 100 (99,5

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
 Cada palabra más 0,10 "
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

QUERERIS ser guardia civil o empleado público. Escritorio, Preciados, 64. Actividad. (14)

CERTIFICADOS penales urgentes 3,50; informes particulares, absoluta reserva. Mayor, 39, primero. (14)

PROPIETARIOS, consejeros, nuestro carnet y asesoramiento automóvil con rapidez. Mayor, 39, primero. Teléfono 11793. (14)

ALMONEDAS

ALMONEDA argentinista. Liquidasen muebles, piquetes, Alcobá, comedor burgués. Silleras imp e r a Luis XVI, Piano, cuadros, lámparas y objetos. Valverde, 8, primero. (51)

GREGORIO RODRIGUEZ

ARENAL, 18. Comestibles finos. TELÉFONO 1219.

ALMONEDA por dejar piso se liquidan en estos días todos los muebles, trastos, cuadros, objetos, Madrazo, 30. (3)

MUEBLES de arte, arcas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

HERNAN Cortés, 11. Muebles, todo piso, comedor, alcaoba, despacho, colchones lana. (4)

DOS días muebles diplomático, despacho, comedor, 600 pesetas, recibidor, cuadros, trestillo, araña. Reina, 35. (12)

LIQUIDACION muebles, comedores, despacho, alcaoba, sillas, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (1)

ALMONEDA por dejar piso se liquidan en estos días todos los muebles, trastos, cuadros, objetos. Madrazo, 30. (3)

MUEBLES de arte, arcas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

HERNAN Cortés, 11. Muebles, todo piso, comedor, alcaoba, despacho, colchones lana. (4)

DOS días muebles diplomático, despacho, comedor, 600 pesetas, recibidor, cuadros, trestillo, araña. Reina, 35. (12)

ALQUILERES

ALQUILER un cuarto y un ático. Velázquez, 27. (58)

NO molestarse buscando piso. Salones Defensor Madrid. Pto. Preciados, 4, infante. Gratuitamente todo detalle. Cuartos disponibles. Entrada libre. (V)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blemorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete euros. (11)

ENFERMEDADES secretas, debilidad sexual, impotencia, espermatorrea, clínica doctor Hernández, Duque de Alba, 16. Cuatro-ochos. Provincias, por carta. (14)

COMPRAVENTA automóviles ocasión, grandes facilidades. Contador al contado pago, más que nadie. Rodenas, Duque Sexto, 14. (1)

DINERO rápido sobre automóviles. Teléfono 56779. (11)

CARNET, conducción, mecánica, reglamento, automóviles, todo nuevo, pesetas. Lecciones veintita, desde 75 centimos. Verdadero. Tramitación carnet oficial conductor cuarenta pesetas. En la popular Agencia Escuelas Automovilistas "Preciados", Carmen, 33. (27)

GRATUITAMENTE detalles venta todos autos. Defensor Preciados, 1. (V)

GREGORIO RODRIGUEZ ARENAL, 18. Comestibles finos. TELÉFONO 1219.

AGENCIAS

QUERERIS ser guardia civil o empleado público. Escritorio, Preciados, 64. Actividad. (14)

CERTIFICADOS penales urgentes 3,50; informes particulares, absoluta reserva. Mayor, 39, primero. (14)

ALMONEDAS

ALMONEDA argentinista. Liquidasen muebles, piquetes, Alcobá, comedor burgués. Silleras imp e r a Luis XVI, Piano, cuadros, lámparas y objetos. Valverde, 8, primero. (51)

GREGORIO RODRIGUEZ ARENAL, 18. Comestibles finos. TELÉFONO 1219.

ALMONEDA por dejar piso se liquidan en estos días todos los muebles, trastos, cuadros, objetos, Madrazo, 30. (3)

MUEBLES de arte, arcas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

HERNAN Cortés, 11. Muebles, todo piso, comedor, alcaoba, despacho, colchones lana. (4)

DOS días muebles diplomático, despacho, comedor, 600 pesetas, recibidor, cuadros, trestillo, araña. Reina, 35. (12)

ALQUILERES

ALQUILER un cuarto y un ático. Velázquez, 27. (58)

NO molestarse buscando piso. Salones Defensor Madrid. Pto. Preciados, 4, infante. Gratuitamente todo detalle. Cuartos disponibles. Entrada libre. (V)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

ALQUILERASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

HERMOSOS interiores 6 habitaciones nueve, diez y doce dueros. Lagasca, 128. (1)

VENDE casa barrio Salamanca, mediodía, esquina, 90.000 dueros, sin trastos. Otrá esquina próxima calle Toledo, comercial 44.000 dueros. Castelló, 9, entresuelo 4. (7)

CASA, excelente construcción, bien situada, toda alquilada, renta 58.300 pesetas. Adquiere 280.000, dueño propietario, Ramo, Fernández. Conde Duque, 12, 3-5. (3)

VENDESE para garage mejor sitio calle Canarias y Venecia, 40 metros. Alquilada, renta 58.300 pesetas. Adquiere 280.000, dueño propietario, Ramo, Fernández. Conde Duque, 12, 3-5. (3)

FOR testamentaria, casa 300.000 pesetas, puede adquirirse por 150.000, que incluye hipoteca Banco 150.000. Razón: Dueros. Cava Baja, 30, principal. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

COMPRA, venta fincas, Enrique Tello, Ayala, 62; 4-7. Teléfono 52446. (14)

DIRECTAMENTE vendo casa céntrica, confortable, recién reformada. Precio anual: 500.000 pesetas, adquiere en 60.000. Vendo plaza 50.000. Defensor, Calle de Arenal, 27. (11)

CEDESE alcaoba o gabinete, alcohólico Segovia, 53, segundo izquierda exterior. (T)

SE desea huésped estable. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

OFRECESE contable, mecanógrafo. Defensor Madrid, Preciados, 1. (V)

OFRECESE cajera, taquígrafista, mecanógrafo. Defensor Madrid, Preciados, 1. (V)

SEÑORA expertísima negocios redacción, ofredese secretaria personalidad, general. Ofertas serias. Escribir: Lucinda, Montero, 8. Anuncios. (11)

INGENIERO gran práctica centrales eléctricas, ofredese dirigir éstas, administrar fincas o casas Madrid, pocas pretensiones. Andrés Melado, 9, segundo. Juan M. Muñoz. (11)

OFRECESE persona seria impecables informes, portero libre casa particular o conserje. Muy módicas pretensiones. Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

PIDA sus criados, porteros, administradores, etc. e tétera, etcétera, sólo a Preciados, 33. Teléfono 13603. Quedará siempre satisfecho. (11)

SERVIDUMBRE informada, facilitamos ambos sexos. Goya, 40. 56996. (11)

SEÑORA formal serviría caballero, señora, sacerdote. Farmacia, 4, primero derecha. (6)

ADMINISTRACION fincas, garantizadas, 2%, José Rueda. Lista Correos, Madrid. (10)

DONCELLA, absolutamente garantizada, sabiendo costura y planchar, ofredese, señora o señoras solas. Lagasca, 55, principal derecha. (1)

HOTEL 75 viajeros, cabida posible, ampliación 180 dem. Garantizo clientela escogida. Admitiré toda oferta razonable. Bolsa, 3, Euzen, 1. (60)

TRASPASO pensión, todo confort, mejor sitio Madrid, facilidad pago. Razón: Valverde, 8, primero derecha. (5)

TIENESE bien decorada, lamas, registradores, pesómetro automático, molino eléctrico, anaqueles, mostrador mármol, etc. traspaso 3.000 pesetas. Leganitos, 11. Tostad o café. (T)

PARROCOS, invento maravilloso de un religioso! Armonium y piano por números, aprendése en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domingo, Plaza Arrieta, 1. Vigo. (T)

ABOGADO señor Durán, Cava Baja, 18. Tardes. Teléfono 74039. (13)

ALTARIS, esculturas religiosas, Vicente Tena, Fresco, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12121. (T)

JORDANA, Condicionador de banners, espaldas, galones, cordones y bordados de uniforme. Príncipe, 9, Madrid. (55)

FRANCISCO Soto, Echagarrá, 34. Teléfono 9320. Mercaderías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

DEFENSIVO internacional, informes reservados, certificados Pensales, 3,50. Preciados, 64, Actividad. (14)

COMIDAS variadas, menús variados diariamente, servidos por nuestros aparatos, garantizando 6 horas a temperatura. Excelsior, Pto. Preciados, 2. Teléfono 13721. (60)

SEÑORAS preciosos somieres raso 3,95 pesetas, modales sobre la cabeza, rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

ABOGADO señor Ozaña, plaza Santa Ana, 10. Consulta tres a seis. (1)

PAQUETES, España para todos pueblos España admisión Defensor Madrid, Preciados, 1. (V)

CLASES pintura, dibujo, Recibo encargos, tapices pintados, copias mapas, repostería. Venga trabajo, decoración. Venga, 10. (T)

LABOR, sarcófagos, piedras, mármol, Tengo varias de venta, lista ponerla en circulación. Vicente Martínez O'Donnell, 30. Madrid. Teléfono 5225. (60)

SOCIÉTÉ du Carburateur Zenith, concesionaria de la patente número 100.639, por "Un filtro de esencia de carburador", ofrece licencia para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

SOPA de cangrejos, un tubo para diez raciones, noventa centimos. Manuel Ortiz, Preciados, 4. (51)

COMPRAS venta hipotecas, fincas. Gaztambide. Mayor, 8. (2)

VENTAS

PIONEROS Gorschlmann, Boñanos, Ocasión. Baratismos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura. Vega, 8. (33)

CAMAS acero, impermeables, lamas, maravillosas, variadas, modales, 8 (ricónada). (6)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Saleas, 8. Teléfono 30996. Gastón Ertisch, afador reparador. (58)

OFRECESE contable, mecanógrafo, administrador. Defensor Madrid, Preciados, 1. (V)

INGENIERO gran práctica centrales eléctricas, ofredese dirigir éstas, administrar fincas o casas Madrid, pocas pretensiones. Andrés Melado, 9, segundo. Juan M. Muñoz. (11)

OFRECESE persona seria impecables informes, portero libre casa particular o conserje. Muy módicas pretensiones. Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

PIDA sus criados, porteros, administradores, etc. e tétera, etcétera, sólo a Preciados, 33. Teléfono 13603. Quedará siempre satisfecho. (11)

SERVIDUMBRE informada, facilitamos ambos sexos. Goya, 40. 56996. (11)

SEÑORA formal serviría caballero, señora, sacerdote. Farmacia, 4, primero derecha. (6)

ADMINISTRACION fincas, garantizadas, 2%, José Rueda. Lista Correos, Madrid. (10)

DONCELLA, absolutamente garantizada, sabiendo costura y planchar, ofredese, señora o señoras solas. Lagasca, 55, principal derecha. (1)

HOTEL 75 viajeros, cabida posible, ampliación 180 dem. Garantizo clientela escogida. Admitiré toda oferta razonable. Bolsa, 3,

